



INFORME DE EVALUACIÓN 2006 Primer año de la administración Curi



ANDI Seccional Cartagena • Cámara de Comercio de Cartagena
El Universal • FUNCICAR • Universidad Tecnológica de Bolívar
Cámara de Comercio de Bogotá • Casa Editorial El Tiempo • Fundación Corona

INFORME DE EVALUACIÓN
"Calidad de vida 2006"

COMITÉ DIRECTIVO

Patricia Martínez
Rectora Universidad Tecnológica de Bolívar

Silvana Giaimo
Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio de Cartagena

Adelfo Doria
Director (e) Fundación Cívico Social pro Cartagena
FUNCICAR

Napoleón de la Rosa
Gerente ANDI Cartagena

Pedro Luis Mogollón
Director El Universal

Emilia Ruiz
Directora Ejecutiva Fundación Corona

María Fernanda Campo
Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá

Rafael Santos
Co-Director de El Tiempo

COMITÉ TÉCNICO

Daniel Toro
Docente investigador Universidad Tecnológica de Bolívar

Luis Fernando López
Jefe de Investigaciones Económicas
Cámara de Comercio de Cartagena

Ana María Bustillo
Representante ANDI Cartagena

Germán Mendoza
Subdirector El Universal

Marta Lucía de la Cruz
Jefe Área de Gestión Local y Comunitaria
Fundación Corona

John Wilson Buitrago
Economista Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social
Cámara de Comercio de Bogotá

Ofelia Corradine
Directora de Relaciones con la Comunidad de El Tiempo

COORDINACIÓN

Alicia Eugenia Bozzi Martínez
Coordinadora

Fabio Augusto Rueda Devivero
Asistente Técnico

Fotografías:
Mauricio Gómez Perdomo

Proyecto "Cartagena Cómo Vamos":
Centro, Calle de Don Sancho No.36-125
Edif. Aguamarina Of. 202
Tel. 6646726
coordinacion@cartagenacomovamos.org
www.cartagenacomovamos.org

Diseño y diagramación:
Giro P&M



Sobre "Cartagena cómo vamos"

¿Qué es el Proyecto "Cartagena Cómo Vamos" (CCV)?

CCV es un proyecto iniciado en 2005 que monitorea los cambios que se producen en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Cartagena, como resultado de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

¿Quiénes hacen parte de CCV?

Las entidades promotoras del Proyecto son: El Universal, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Cámara de Comercio de Cartagena, Funcicar, Andi Seccional Cartagena, la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá.

¿Qué busca alcanzar el Proyecto CCV?

CCV busca una ciudadanía más participativa y más responsable de su calidad de vida, brindándole la posibilidad de acceder a una información que le permita tener mejores elementos de juicio para analizar su propia situación.

Busca también incentivar una mayor eficiencia por parte de la Administración Distrital, al hacer seguimiento al impacto que genera el cumplimiento del Plan de Desarrollo. CCV espera lograr que la ciudad avance hacia procesos más responsables de toma de decisiones públicas, y que éstas se soporten en diagnósticos que señalen las prioridades ciudadanas. Asimismo, que efectivamente se vayan superando los problemas estructurales de calidad de vida en Cartagena.

Editorial

Cartagena a superar los retos en calidad de vida

Durante el año 2006, y en el desarrollo de sus actividades, "Cartagena Cómo Vamos" registró avances en sus objetivos de evaluación de la calidad de vida en Cartagena, de comunicación de los resultados y de acercamiento a la ciudadanía. En términos de la evaluación al impacto de las políticas públicas distritales en la calidad de vida, se ha logrado consolidar un grupo de 60 indicadores sobre distintos ejes temáticos que ha servido como referente para los tomadores de decisión en la ciudad y ha permitido al ciudadano común familiarizarse con información que le permite cualificar los bienes y servicios que recibe.

Se llevaron a cabo además actividades e informes para reforzar la evaluación: un trabajo sobre pobreza validado con expertos locales y nacionales; aplicación de la segunda Encuesta de Percepción Ciudadana; revisión al borrador del Plan de Desarrollo Distrital y presentación de sugerencias, muchas de las cuales fueron incorporadas en el documento final; trabajo de campo para monitorear la movilidad urbana; 8 mesas de trabajo con funcionarios distritales, expertos y ciudadanía para hacer seguimiento al Plan de Desarrollo; un documento comparativo sobre calidad de vida con los proyectos Cómo Vamos de Bogotá, Cali y Medellín; y finalmente, el desarrollo de la herramienta "Unidades Comunerías Cómo Vamos" que posibilita el conocimiento y análisis de la calidad de vida por zonas geográficas de Cartagena.

Como complemento, se llevó a cabo una intensiva estrategia de divulgación de la información en El Universal, El Tiempo, Canal Cartagena, Caracol Radio, Actualidad Colombiana, Emisora Minuto de Dios, El Espectador, etc.; página web con un promedio de 3.000 visitas al mes; boletines virtuales e informes impresos; foros sobre pobreza y movilidad; y presentaciones en universidades, colegios, barrios, organizaciones cívicas y empresas.

Durante el año, CCV mantuvo una comunicación fluida con la Administración Distrital y recibió de sus funcionarios atención oportuna al responder a las solicitudes de información y a las convocatorias. CCV les agradece su colaboración. A partir de las reuniones y mesas de trabajo con ellos se generaron espacios de intercambio de ideas y se adquirieron algunos compromisos puntuales por parte del gobierno distrital con acciones señaladas por expertos y ciudadanos, los cuales siguen siendo monitoreados.

Concretamente, en relación con la calidad de vida, fueron pocos los obstáculos que en 2006 pudieron ser superados en la ciudad. Esto no sólo se evidencia en varios de los indicadores técnicos que son monitoreados por CCV, sino en la falta de información y diagnósticos que hayan posibilitado enderezar caminos, invertir recursos en forma óptima o tomar acciones correctivas de impacto.

Ante estas consideraciones, es fundamental que Cartagena sea administrada con base en información y diagnósticos de calidad, con madurez para darle continuidad a lo bueno y desechar lo malo, y sobretodo, con argumentos. No es capricho exigir que para ello se hagan los mayores esfuerzos en generación de datos y sistemas de información confiables, en desarrollo de métodos de medición que sirvan de guía para la planeación y la acción. Esto más allá de significar la calificación de un funcionario o Administración en particular, representa la única manera de conducir a la ciudad por el camino correcto.

Este año debe ser aprovechado por el actual gobierno distrital para finalizar la ejecución de sus proyectos prioritarios, ir superando viejos obstáculos y dejar bases afianzadas que sirvan al próximo gobierno de la ciudad. Es el legado que debe dejarse y correspondiente sea su calidad, deberá ser la responsabilidad y respuesta que dé la siguiente Administración.

Alicia Eugenia Bozzi Martínez
Coordinadora de "Cartagena Cómo Vamos"

Presentación

Resultados generales de la evaluación

Nota: La fuente principal de los datos aquí presentados es la Administración Distrital. En todos los indicadores de 2006 que requirieron datos poblacionales para su construcción se utilizó información demográfica del Censo DANE 1993, no del Censo 2005. La razón para ello es que el DANE no ha certificado aun los datos poblacionales de 2006 para Cartagena ni otras ciudades. Tampoco se han realizado los cálculos poblacionales para los años anteriores a 2005 con base en el Censo 2005, por lo cual no se pueden establecer aun series históricas que puedan demostrar evoluciones.

Los datos poblacionales de 2006 utilizados por las distintas entidades de la Administración Distrital para el cálculo de los indicadores aquí expuestos varían en sus fuentes, por ello en muchos casos resultan diferentes. Esto se hará explícito a lo largo del documento.

¿Cómo va la calidad de vida en Cartagena?

- **Educación:** En 2006 se presentó un leve aumento de la cobertura bruta de educación, basado en gran medida en el incremento de matrículas en instituciones educativas privadas. Como se presenta desde hace varios años, la brecha entre la educación privada y pública sigue ampliándose en relación con indicadores de eficiencia, con mayores índices de repitencia y deserción en 2006 en instituciones educativas oficiales frente a las privadas. En términos de calidad, se presentó un mejoramiento de las pruebas ICFES a nivel de instituciones educativas en Cartagena y también avances en el proceso de modernización institucional de la SED.
- **Salud:** Se superó en 2006 el profundo rezago que en términos de cobertura del régimen subsidiado enfrentaba la ciudad con un proceso de afiliación masiva de personas de nivel 1 y 2 del Sisben. Al respecto, surge el gran reto de atender y prestar servicios de salud oportunos y de buena calidad con la oferta actual y los recursos disponibles. En calidad, y según datos del Dadis, se mantuvo la tendencia a la baja de muertes maternas y muertes infantiles por EDA e IRA; para garantizar la sostenibilidad de estos resultados se sugiere focalizar las acciones encaminadas a prevenir estas muertes en corregimientos y zonas bordeando la Ciénaga de la Virgen donde se presentaron la mayoría de los casos. No deja de ser relevante la optimización del sistema de recolección y sistematización de datos de salud en la ciudad, el cual podría apoyarse en investigación local de las universidades.
- **Servicios públicos y vivienda:** A través de proyectos de infraestructura y nuevas condiciones contractuales para la prestación de los servicios, se ha iniciado la extensión de acueducto, alcantarillado y aseo a ciertas zonas urbanas y corregimientos que antes carecían de estos servicios. Se espera así que en el corto plazo se acabe con el rezago que en términos comparativos existe en zonas de alta vulnerabilidad, y se genere un gran impacto en las condiciones ambientales, de salud y de vivienda de las personas.

Las necesidades habitacionales en Cartagena no han podido resolverse, y de hecho durante el año no se registraron avances en las obras de VIS ya retrasadas desde hace varios años, en la reubicación de viviendas en alto riesgo, en los proyectos de mejoramiento y en la reducción del déficit de vivienda. Asimismo, y en vista de la escasez de información distrital, CCV recurrió al CENAC¹ para poder afinar los datos de déficit, y a partir de

1 Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional fundado en 1973 con el objetivo de desarrollar actividades técnicas e investigaciones sobre vivienda y construcción, cuyos socios son: Fedelonjas, Fedevivienda, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y las universidades Javeriana, Nacional y Andes.

la información por ellos generada se estimó un déficit de vivienda en Cartagena de 80 mil viviendas de las 220 mil existentes; en caso de que esta demanda se mantuviera estática, al ritmo actual de entrega de subsidios en la ciudad, ésta sería suplida en 30 años.

- **Movilidad vial:** Es evaluada mediante trabajo de campo para medir los tiempos de desplazamiento del transporte público en la ciudad y detectar algunas características del nivel de servicio. En 2006, siguió siendo de una hora el tiempo promedio de desplazamiento de un ciudadano en bus o buseta entre el centro y la periferia, y la velocidad promedio de los recorridos de 16 kms/hora. En resumen, la movilidad sigue resultando improductiva e incómoda, y las personas han migrado hacia otros medios de transporte no regulado buscando más rapidez en su desplazamiento pero asumiendo mayores riesgos de accidentalidad.
- **Espacio público:** Dos nuevos indicadores se registran en este sector a partir de 2006, brindando elementos adicionales a la mirada de la calidad de vida en la ciudad. Luego de que no existiera un registro del estado de la malla vial, se obtuvo un dato preliminar de la Secretaría de Infraestructura que establece que más del 50% de las vías en Cartagena se encuentran en mal estado, el 14% está regular y el 28% en buen estado, lo cual requiere de obras de intervención. También se registró finalmente un avance en la construcción de las troncales de Transcaribe; durante el año se construyó el 7,7% del proyecto, aunque al igual que en otras ciudades la obra ha resultado significativamente más costosa y más demorada que lo presupuestado inicialmente. Esto implica una presión financiera adicional para el Distrito, que ya tiene comprometidos ingresos a 10 años para ello.
- **Medio ambiente:** En este sector no se presentaron mayores avances ni en términos de construcción de indicadores ni en ejecución de programas del Plan de Desarrollo. La entidad ambiental distrital sigue presentando dificultades presupuestales que no han podido ser superadas lo que impide realizar proyectos de impacto y la ciudad sigue presentando una escasez de información sobre la calidad del aire, agua, el nivel de ruido y la contaminación en general.
- **Seguridad:** En 2006 Cartagena pasó en rojo en términos de seguridad urbana ante el aumento de los homicidios, las muertes violentas y los atracos callejeros, al comercio y a residencias, aumentándose así el índice delincencial.



- Responsabilidad ciudadana: Se sigue evidenciando un relajamiento ciudadano en el cumplimiento de normas de movilidad y convivencia, al registrarse aumentos en la accidentalidad vehicular, en la accidentalidad de motos y en el número de casos de abuso sexual a menores. La oportunidad en el pago del Predial fue el indicador en el cual se evidenció una leve mejoría, sin embargo, el nivel de recaudo total del impuesto disminuyó evidenciando una falta de cultura en el pago de los impuestos y una incapacidad del Distrito para recaudar.
- Finanzas públicas: El Distrito sigue evidenciando unas finanzas sanas a la luz de las leyes 358 y 617 que imponen límites a los gastos de funcionamiento de la Administración y al peso de la deuda frente a los ingresos corrientes. Se registró un considerable aumento del nivel de inversión frente al gasto total y una importante reducción de los gastos en servicios generales y personales de la Alcaldía, sin embargo sigue siendo una dificultad el fortalecimiento de los ingresos distritales pues no se obtuvieron resultados contundentes en el recaudo tributario.
- Desarrollo económico: En mercado laboral, aumentó levemente la ocupación y disminuyó el desempleo. Sin embargo, se sigue manteniendo una tendencia al aumento del subempleo en la ciudad. Los indicadores de la industria turística presentaron un mejoramiento general aunque hay grandes retos en términos de competitividad y reducción de los niveles de pobreza en la ciudad.



Cómo vamos en educación



Los tres aspectos sobre los cuales "Cartagena Cómo Vamos" realiza la evaluación del sector educación son: cobertura, calidad y eficiencia del sistema educativo del Distrito.

Tema	Variable	Medida	Línea de Base (2004)	2005	2006	Variación (2005-2006)	Meta Plan Desarrollo Curi 2007	
Cobertura	Tasa de cobertura bruta	%	94,0	96,6	97,0	0,4	96,6	
	Tasa de cobertura neta	%	83,4	87,0	86,4			
	Tasa de cobertura neta sin extraedad por niveles	%	64,8	63,1	61,6	-2,4	-	
Eficiencia	Tasa de deserción	%	4,1	3,7	N.D.	N.D.	4,0	
	Tasa de repitencia	%	3,1	3,0	4,0	25,0	-	
	Pruebas ICFES	% de estudiantes en nivel bajo		1,8	4,9	2,8	-81,8	-
		% de estudiantes en nivel medio		97,9	94,8	97,1	2,3	-
		% de estudiantes en nivel alto		0,25	0,22	0,16	-37,5	-

Fuente: Secretaría de Educación Distrital e ICFES.

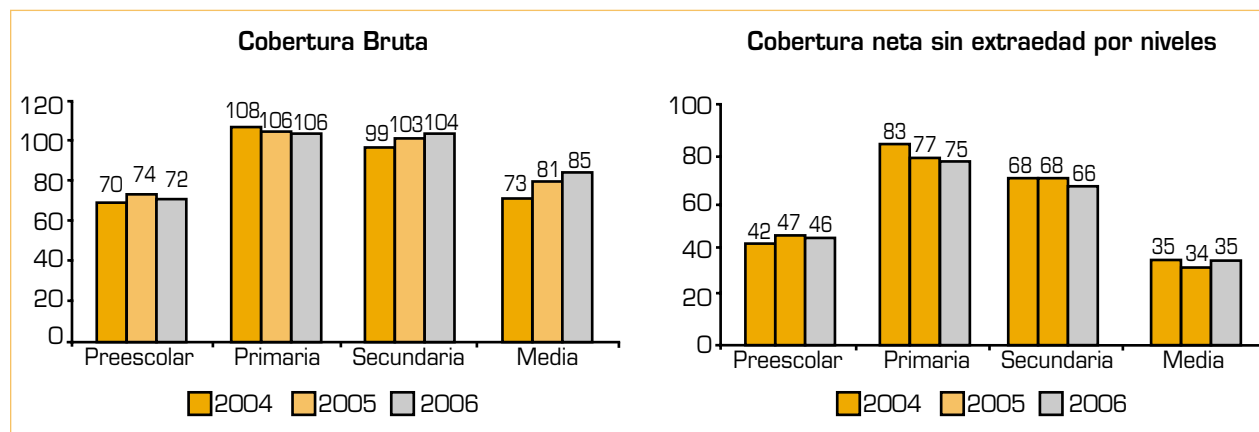
Cobertura:

El acceso al sistema educativo en Cartagena medido por la cobertura bruta, registró un leve aumento entre 2005 y 2006, al pasar de 96.6% a 97.0%. De esta manera la Secretaría de Educación Distrital (SED) superó ligeramente la meta establecida en el Plan de Desarrollo, la cual era mantener la cobertura en el mismo nivel registrado en 2005.

Es importante anotar, que el aumento en la cobertura bruta obedeció en gran medida a un aumento en las matrículas privadas, las cuales se incrementaron en

11.504 cupos, mientras que las matrículas financiadas por el Estado (específicamente las contratadas por la SED con IE privadas) disminuyeron en 5.629 cupos. Por niveles, las matrículas privadas aumentaron en todos los casos, mientras que las matrículas financiadas por el Estado, aumentaron en secundaria y media, y se redujeron en preescolar y primaria.

Las coberturas brutas más altas se registraron en su orden en: primaria (105.6%), secundaria (104.0%), media (84.9%) y preescolar (72.4%), siendo ésta la tendencia observada a lo largo de los últimos 7 años.



Al considerar la cobertura neta sin extraedad por niveles, que se refleja a partir de los estudiantes que están matriculados en el nivel que por su edad les corresponde, se observa que en 2006 ésta se situó en 61.6%, inferior en 2.4% a la tasa registrada en 2005, cuando fue 63.1%. Las coberturas más altas, al igual que en el caso de la cobertura bruta, se registraron en primaria (74.6%) y secundaria (65.8%), y las más bajas en preescolar (45.4%) y media (34.8%).

La diferencia entre la cobertura bruta y la cobertura neta sin extraedad por niveles corresponde a estudiantes que por haber ingresado tarde al colegio, haber desertado en algún momento, haber reprobado o estar repitiendo un curso por cualquier razón, se encuentran cursando niveles que no corresponden a la edad que tienen. En los últimos años, la diferencia entre estas tasas ha sido en promedio de 30 puntos porcentuales, y es en los niveles de media (40 puntos porcentuales en promedio) y secundaria (32 puntos porcentuales en promedio) donde la brecha es mayor.

Eficiencia:

Los indicadores de eficiencia buscan aproximar la capacidad del sistema educativo de mantener a los estudiantes a lo largo de todo el ciclo, en los niveles que les corresponden. En ese sentido, se tienen en cuenta las tasas de deserción y repitencia.

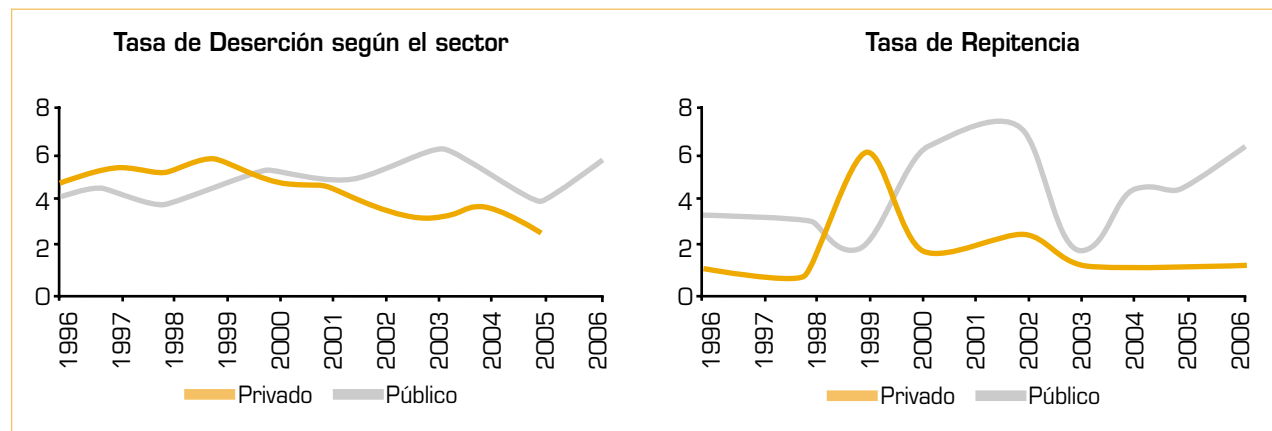
La primera relaciona el total de niños y jóvenes que abandonan el colegio en el transcurso del año escolar con respecto al total de niños y jóvenes matriculados. A la fecha, sólo se dispone de la tasa de 2006 para el sector oficial, la cual se situó en 5.1%. Esta tasa es mayor a la que se registró en 2005, cuando fue 4.8%.

Tradicionalmente, los mayores niveles de deserción se registran en secundaria y media. Es efectivamente en estos niveles en donde en 2006 se presentaron las más altas tasas de deserción en instituciones educativas oficiales.

Al revisar el comportamiento histórico de la tasa de deserción entre 1996 y 2006, se observa que ésta ha fluctuado entre 4% y 5%. Al descomponer la tasa entre sector oficial y privado, en el primero se ha mantenido entre un 4% y un 6%, mientras en el privado viene disminuyendo desde 1999 en forma sostenida, llegando en 2005 a niveles cercanos al 2%. La tasa en el sector oficial sigue el mismo patrón y los mismos ciclos que se registran en la tasa agregada o total, lo cual sugiere que es el sector oficial el que determina en mayor medida el comportamiento de la deserción en la ciudad.

La tasa de repitencia relaciona el total de estudiantes que se encuentran matriculados en el mismo grado que cursaron el año inmediatamente anterior, con respecto al total de estudiantes matriculados. En términos generales, la repitencia aumentó entre 2005 y 2006, al pasar de 3.0% a 4.0%. Por nivel educativo, en todos se registró un aumento en este periodo. En 2006 la tasa de repitencia del sector oficial fue 6.1%, frente a 1.4% del sector privado.

A lo largo de la última década, el comportamiento de la repitencia ha sido irregular. Por el lado del sector oficial, desde el año 2000 la tasa se ha movido entre el 2% y el 7%, mientras que en las instituciones privadas ha fluctuado entre el 1% y el 2%. Históricamente primaria y secundaria son los niveles que han registrado más altas tasas de repitencia.

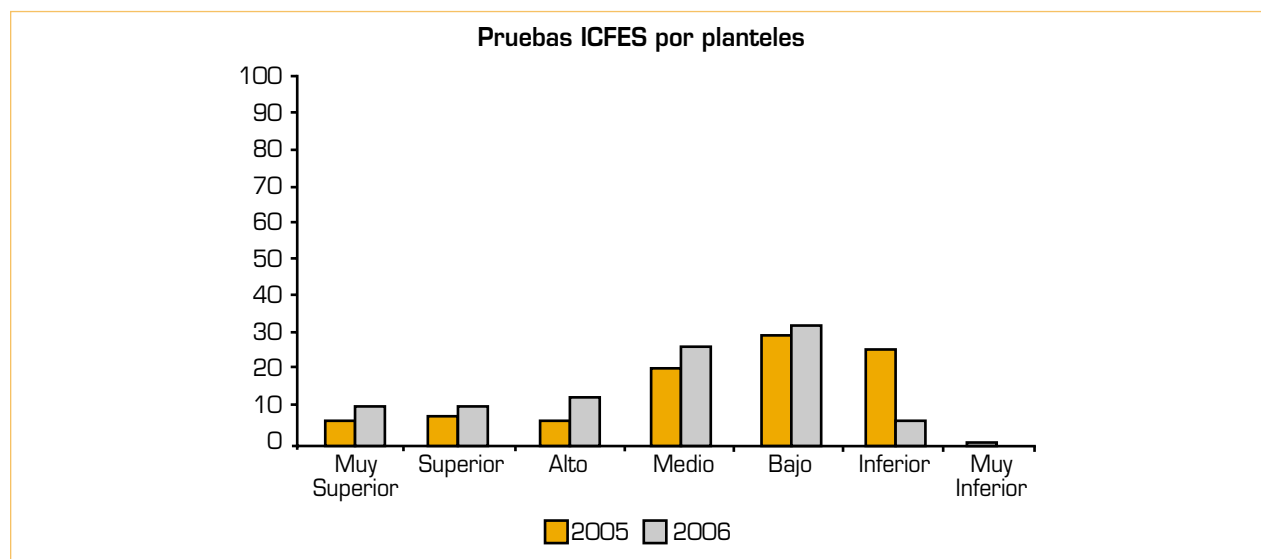


Fuente: SED.

Calidad: Para medir la calidad educativa, que se refiere a la capacidad que tienen los estudiantes de aplicar los conocimientos adquiridos en el sistema educativo, se tienen en cuenta las pruebas ICFES que son presentadas por los estudiantes de último año de bachillerato todos los años.

En 2006 se registró un avance con respecto a los resultados de 2005. Al analizar las pruebas por estudiantes, se observa que el porcentaje en nivel bajo se situó en 2.7%, frente a 4.9% en 2005. A su vez, esta disminución en el nivel bajo se refleja en el porcentaje de estudiantes en nivel medio, el cual pasó de 94.8% a 97.1%. En nivel alto, el porcentaje de estudiantes continuó siendo marginal, inferior al 1%, e inclusive disminuyó, al pasar de 0.22% en 2005 a 0,16% en 2006.

Por planteles educativos, la mejoría en los resultados de las pruebas ICFES en 2006 se vio reflejada en una disminución del porcentaje de colegios en nivel inferior, y a su vez, una movilización de éstos hacia el nivel medio. Igualmente, en una movilización de algunos colegios de los niveles alto y superior, a muy superior.



La meta que se fijó la SED para el periodo 2006 – 2007 en términos de calidad, fue disminuir el porcentaje de planteles oficiales en nivel bajo e incrementar el porcentaje en nivel medio, lo cual se cumplió, disminuyendo la proporción de colegios en nivel inferior y aumentando el nivel medio. Es importante destacar, el aumento sostenido de planteles en nivel “muy superior”, sin embargo la totalidad de estos planteles son privados.

El reto ante este mejoramiento de los resultados del ICFES es darle sostenibilidad, más aun considerando lo sucedido en los últimos 6 años con los resultados de las pruebas del ICFES en la ciudad. En este periodo más de un 60% de los planteles estuvo concentrado en los niveles medio, bajo, inferior y muy inferior, siendo al interior de esa franja donde se produjeron las fluctuaciones.

Información complementaria:

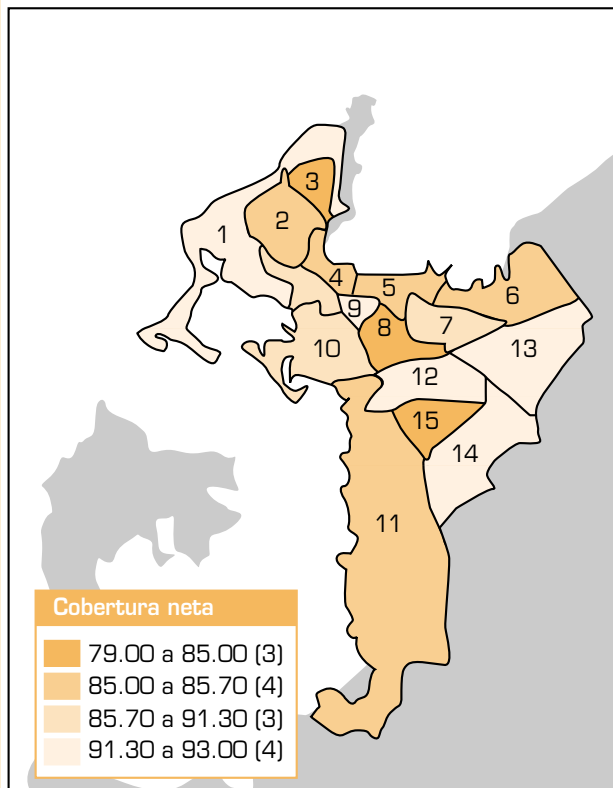
Alumnos por docente: Se incluyó este indicador para complementar la información sobre calidad educativa. El parámetro deseable establecido mediante el Decreto 3020 es de 31 alumnos/docente, siendo éste el límite

superior. Según datos de la SED, la relación alumno/docente que se registró en 2006 fue aproximadamente 28, muy similar a la registrada en 2005, cuando fue 27. Según el tipo de institución, es en las oficiales donde mayor número de alumnos por docentes se registran, especialmente en el área rural que en todos los niveles superan el parámetro establecido.

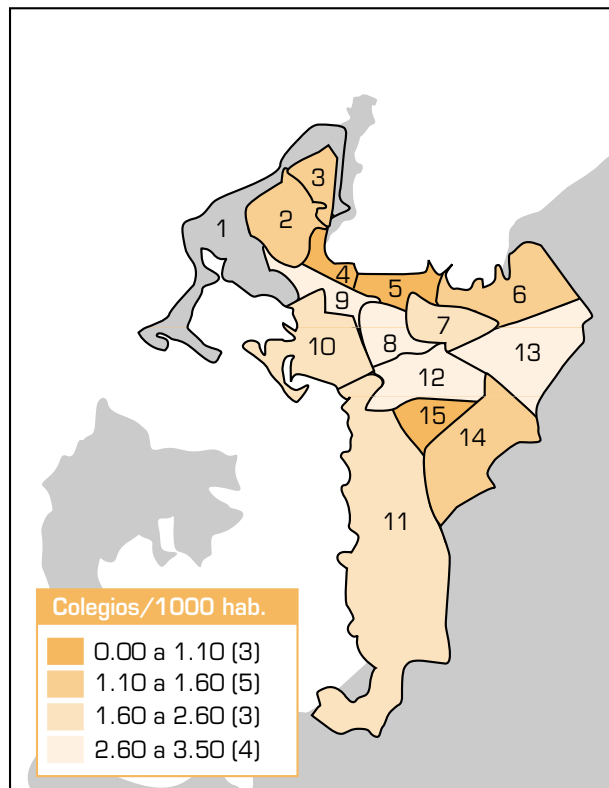
Matrículas: Las matrículas oficiales (financiadas por el Estado) representaron en 2006 el 72.4% del total de las matrículas, cifra muy similar a la registrada en los últimos 7 años. Sin embargo, fue 2006 el único año del periodo en el cual la matrícula oficial no aumentó sino que aumentó la matrícula financiada por los padres.

En las unidades comuneras: Al interior de la ciudad, las unidades comuneras de gobierno (UCG) donde es más bajo el acceso de niños y jóvenes al sistema educativo son la 4, 5 y 15, mientras las más altas están en las UCG 8, 9, 12 y 13. El indicador “número de colegios por cada mil habitantes en edad escolar” presenta su mayor valor en la UCG 1, seguido de la 12, 14 y 13 respectivamente.

Cobertura neta de educación



Colegios por cada 1000 habitantes es edad escolar



Fuente: Herramienta Unidades Comunereras Cómo Vamos, CCV.

El indicador de colegios por cada mil habitantes en edad escolar resulta llamativo al relacionarlo con la población en edad escolar. El resultado que se obtiene, es que la relación es inversa, es decir, que las UCG con mayor número de personas en edad escolar, son las que tienen relativamente menos colegios. Al hacer la relación teniendo en cuenta únicamente a los colegios públicos, se encuentra que la relación estadísticamente es nula o inexistente. Lo anterior está sugiriendo, que históricamente no ha habido correspondencia entre la demanda o la población en edad escolar, y la oferta, que en este caso es la respuesta del Distrito de instalar los colegios en las zonas donde mayoritariamente se requieren.

Por último se mencionará que las UCG donde hay mayor porcentaje de población adulta sin ningún grado de escolaridad son la 4, 5 y 6, y las que presentan menor porcentaje son la 8, 10 y 12. La relación entre las variables educativas antes mencionadas y la pobreza por UCG es clara. Las UCG con mayor porcentaje de población pobre son al mismo tiempo las que tienen menores coberturas de educación, menor número de colegios y mayor porcentaje de población adulta sin ningún grado de escolaridad.

Comentarios finales:

- Si bien aumentó la cobertura bruta en 2006, las matrículas financiadas por el Estado disminuyeron, en gran parte por el recorte de matrículas contratadas por la SED con colegios privados (Plan Becario) que no cumplieron con los mínimos estándares de calidad exigidos; de hecho, es en el único de los últimos 7 años donde esto sucede. Se supone que el remanente de población que queda sin matricular todos los años corresponde a quienes tienen menos acceso al sistema, además de grandes limitaciones económicas y deben por lo tanto ser objetivo de la política social del Distrito en cuanto a matrícula y acceso a educación se refiere.
- La brecha que en términos de eficiencia persiste entre el sector oficial y el privado es preocupante. De hecho, la brecha ha tendido a aumentar sobretodo en el caso de la deserción, producto de la reducción sistemática en los colegios privados y el estancamiento en los colegios públicos. No se puede desconocer que la gran mayoría de las causas del

abandono del colegio y el bajo rendimiento académico se asocian con factores socioeconómicos. Eso permite entender porqué en los colegios oficiales la deserción y la repitencia no presenta una tendencia a mejorar, como sí sucede en los colegios privados. Según datos de la Encuesta Continua de Hogares del DANE 2005, en los estratos 1 y 2 aproximadamente el 95% de los niños y jóvenes están matriculados en colegios públicos, en los estratos 3 y 4 es aproximadamente el 70%, y en los estratos 5 y 6 entre el 15% y el 20%.

- Requiere este asunto por lo tanto una acción que integre distintas estrategias y que sobretodo sea sostenida en el tiempo, de lo contrario seguirá habiendo una gran inequidad en el acceso de los niños y jóvenes cartageneros a buena educación.
- La mejoría en los resultados de las pruebas ICFES de 2006 debe reconocerse. Sin embargo, no se puede desconocer que aún más del 60% de los colegios están clasificados entre los niveles medio e inferior, como históricamente ha sido. El reto está en cambiar dicha distribución. Si a esto se le agrega que los colegios clasificados en "Muy superior" son en su totalidad privados, que la relación alumno/docente es mucho mayor en los colegios oficiales especialmente en corregimientos, el problema de equidad en el acceso a buena educación expuesto anteriormente es aún más complejo.
- Se reconocen los avances de la SED en la modernización interinstitucional con la implementación de sistemas de gestión de calidad, reestructuración de la planta de personal, mejoramiento de los sistemas de información, etc. Asimismo, se consideran importantes las alianzas que ha realizado la SED para potencializar proyectos educativos con el SENA, Compartel y empresarios.
- Finalmente, es imperativo que la educación se convierta en una prioridad para el gobierno distrital tanto en políticas como en recursos. Mientras Bogotá aporta al sector un peso por cada peso aportado por la Nación (50%-50%) y Medellín aporta 85 centavos por cada peso de la Nación (46%-54%), Cartagena sólo aporta 1 centavo por cada peso de la Nación (1%-99%).



Cómo vamos en salud



Los indicadores Cómo Vamos en Salud se refieren tanto a la cobertura del régimen subsidiado como a la calidad de la salud pública reflejada en tasas de mortalidad materna e infantil. Esta información es complementada con coberturas de vacunación, e incidencia de SIDA, lepra y dengue, entre otras.

Tema	Variable	Medida	2004	2005	2006	Variación 2005-2006	Meta Plan Desarrollo Curi 2007
Cobertura	Afiliados al régimen subsidiado de nivel 1 y 2 del Sisben	Número	261.164	261.763	439.056	177.293	NA
	Tasa de Cobertura Régimen Subsidiado de Salud	*% de afiliados al régimen subsidiado de nivel 1 y 2 Sisben	48,5%	39,20%	66,01%	68%	50%
Calidad	Tasa de Mortalidad Materna	No. por 100 mil nacidos vivos	36,3	45,5	37	-19%	Menos de 22,8
	Tasa de Mortalidad menores de 5 años por EDA	No. por 100 mil niños menores de 5 años	21,8	14	11,7	-16%	Menos de 14
	Tasa de Mortalidad menores de 5 años por IRA	No. por 100 mil niños menores de 5 años	69,2	59,1	29	-51%	Menos de 59
	Tasa de Mortalidad Menores de un año	No. Por mil nacidos vivos	35	21,1	10,2	-52%	Menos de 21

Fuente: Oficina de Planeación, Dadis.

* Las tasas de cobertura para 2004 y 2005 no son comparables debido a cambios en la encuesta del Sisben

** Fuente datos poblacionales 2006: Secretaría de Planeación Distrital con base en Censo DANE 1993; la proyección de población total para Cartagena en 2006 fue 1.069.755 habitantes, menores de 5 años 136.963 y menores de un año 26.833.

Cobertura:

La aproximación a la cobertura de salud se realiza a través de la tasa de cobertura del régimen subsidiado en la población de niveles 1 y 2 del Sisben. CCV venía insistiendo en sus anteriores evaluaciones, en que era necesario ampliar con recursos del Fosyga y recursos propios la cobertura en Cartagena, la cual presentaba niveles muy inferiores a la media nacional de 70%.

En 2006, y luego de este rezago de varios años, se realizó en Cartagena un proceso de afiliación masiva de personas de nivel 1, 2 y 3 del Sisben al régimen subsidiado de salud, al cual deberá dársele continuidad con recursos del Fosyga (74%) y con cofinanciación obligatoria del Distrito (26%). Para ello, se abrieron

211 mil cupos para población nivel 1, 2 y 3 del Sisben que no tuviera ningún tipo de cobertura en salud. Cabe mencionar que en 2004 y 2005 los nuevos afiliados habían correspondido mayoritariamente al nivel 3 del Sisben.

De los 211 mil cupos disponibles se logró afiliar a 192.634 priorizados, de los cuales 92% recibieron subsidios totales para el nivel 1 y 2 del Sisben. Es así como en 2006, los afiliados de nivel 1 y 2 del Sisben al régimen subsidiado de salud ascendieron a 439.056 frente a 261.763 en 2005, y la cobertura ascendió de 39% a 66%, superando la meta trazada por el actual gobierno distrital que era alcanzar el 50% en 2007, aunque no alcanzó para llegar a la media nacional de aproximadamente 70%.

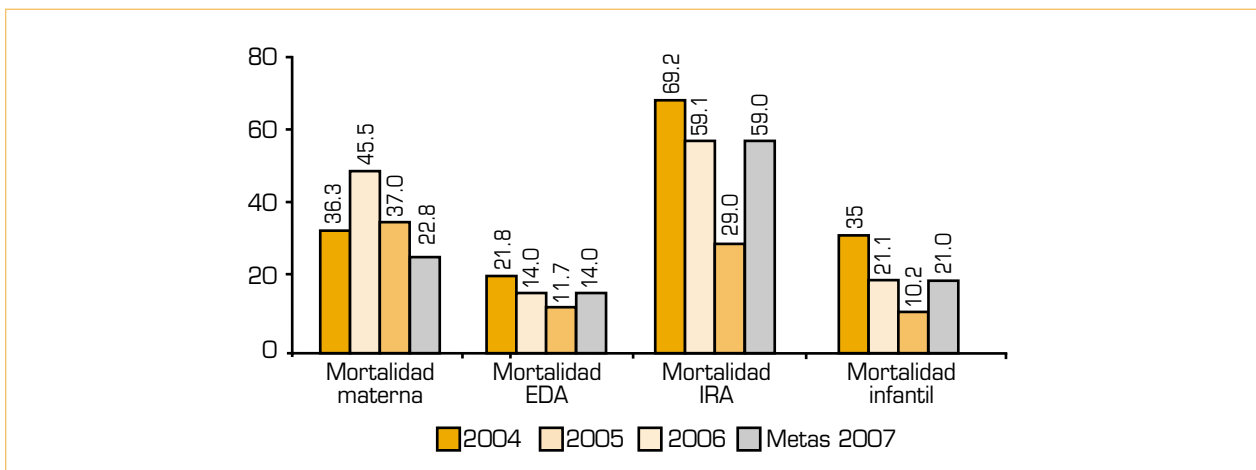
El proceso de afiliación en la ciudad se realizó con el acompañamiento de la Defensoría, Personería, Funcionar y veedurías locales para garantizar que se realizara de manera eficiente y transparente, y a pesar de que el proceso debió realizarse en diversas etapas para culminar con la mayor afiliación posible, se realizó a un mayor ritmo que otras ciudades, por ejemplo Barranquilla.

El reto para el Distrito implica darle continuidad a la cobertura con aportes anuales correspondientes más o menos a \$25.000 millones (según datos del Ministerio de

la Protección Social) y garantizar disponibilidad, acceso y calidad en los servicios de salud de la ciudad, considerando la falta de oferta y el déficit financiero del Dadis.

Calidad:

En materia de salud pública es prioritario para el Distrito el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y de los programas de prevención y promoción, lo cual puede evaluarse a través de la morbilidad y la mortalidad.

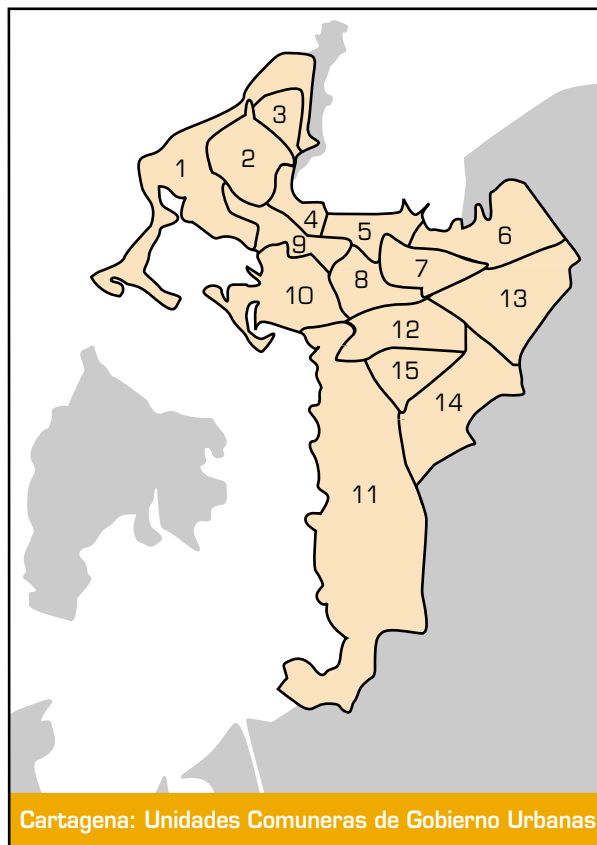


Fuente: Dadis.

La Tasa de Mortalidad Materna (TMM), que se refiere al número de mujeres muertas por causas relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio por cada cien mil nacidos vivos, no sólo es un indicador de salud pública, sino que además refleja las condiciones de desarrollo, educación, nivel socio-económico, etc. Este indicador se debe reducir a nivel mundial pues hace parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

En 2006, la tasa de mortalidad materna fue de 37 muertes por cada 100 mil nacidos vivos; se redujo frente a 2005 y volvió al nivel registrado en 2004. No se observa así en los últimos años una tendencia constante a la baja de la tasa, sino un indicador cíclico. La cifra para 2006 aun está lejana de la meta establecida a 2007, que es reducirla a menos de 22,8. Según información del Dadis, se presentaron 8 muertes maternas durante el año, manteniéndose este número casi invariable en relación con los años anteriores (8 en 2004 y 9 en 2005); lo que varió y causó la disminución de la TMM fue el número de nacidos vivos que se incrementó a 21.583. Todos los casos se presentaron en mujeres entre los 20 y 40 años.

Sin embargo, según el domicilio de la madre, todos los casos se presentaron en barrios de las UCG 4, 8, 10 y 15 y en corregimientos (ver mapa), estando el problema relacionado con áreas de alta vulnerabilidad social y económica.





En este sentido, es importante que el “Plan de Choque Distrital contra la Mortalidad Materna” (que no pudo ser aplicado en su totalidad en 2006) y los programas de capacitación materno-infantil se apliquen en toda la ciudad pero con énfasis en las áreas geográficas sensibles para lograr un impacto mayor y sostenible.

Las Tasas de Mortalidad de Menores de 5 años por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) tienen estrecha relación con la calidad y oportunidad de los servicios de salud en la ciudad y además con las características del entorno de la población. Por ello, la estrategia para reducirlas debe ser integral, incluyendo la educación de los padres para el manejo y diagnóstico de estas enfermedades.

En relación con la tasa de mortalidad de menores de 5 años por EDA, se observa en Cartagena una tendencia a la baja en los últimos años, pasando de 21,8 muertes de menores de 5 años por cada 100 mil menores de 5 años en 2004, a 14,0 en 2005 y a 11,7 en 2006². En términos de número de muertes por EDA, en 2006 el Dadis reportó 16 casos, número levemente inferior a los 19 casos registrados en 2005. Del total de casos, el 79% correspondió a menores de un año, por lo

cual se sigue evidenciando una altísima vulnerabilidad de este grupo de edad. Los muertos por esta causa tenían como domicilio barrios de las UCG 4, 5, 6 y 14 y corregimientos (ver mapa anterior).

Más allá de una simple coincidencia, esta similitud claramente refleja que en los barrios más vulnerables de la ciudad donde se registran las menores coberturas de servicios públicos, las menores coberturas de educación, la mayor población sisbenizada de nivel 1 y 2 y los más altos niveles de pobreza por NBI es donde precisamente se registran los casos de muertes maternas e infantiles evitables. De nuevo resulta claro que la estrategia para reducir la mortalidad por EDA (programa AIEPI, unidades de rehidratación oral, etc.) debe focalizarse en esas zonas geográficas y en las familias con menores de 1 año.

En cuanto a la mortalidad infantil por IRA, según datos del Dadis se presentó una disminución significativa en el último año; de 69.2 muertos por cada 100 mil menores de 5 años en 2004 pasó a 59.1 en 2005 y a 29.0 en 2006, por la notable reducción en el número de casos reportados (91 en 2004, 78 en 2005 y 40 en 2006). Este es un indicador de salud pública que hay que seguir de cerca pues la incidencia de IRA en Cartagena ade-

² Para construir la tasa de 2006 se utilizó el dato poblacional proyectado por Planeación Distrital con base en Censo 1993 de 136.963 menores de 5 años; el incremento poblacional entre 2005 y 2006 fue de 3,8%.

más de ser más alta que EDA en la población infantil, representa la primera causa de morbilidad en población de nivel 1 y 2 del Sisben.

El Dadis afirma que la reducción gradual se ha logrado debido a la mayor oportunidad en el diagnóstico a través de capacitación comunitaria en los barrios con la estrategia AIEPI y la dotación de unidades de atención de la infección respiratoria aguda (UAIRACS). Sin embargo, el 70% de casos se registran en los menores de un año, los cuales nuevamente aparecen como la población más vulnerable. En términos geográficos, los casos de mortalidad infantil por IRA se encuentran distribuidos equitativamente entre las 3 localidades, básicamente en área urbana.

A pesar de la disminución observada de estas tasas, algunas con tendencia a la baja desde hace algunos años, es fundamental reforzar las acciones para reducir las mortalidades materna e infantil por EDA e IRA considerando que son evitables y hacer una minuciosa revisión de los datos para evitar distorsiones por el subregistro de la información.

Resulta pertinente incluir como indicador de la calidad de salud a la Tasa de **Mortalidad de Menores de un año (TMI)**, entendida como el número de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. En 2006 según datos del Dadis se registraron 219 casos (casi la mitad de los 417 registrados en 2005 y menos de la tercera parte de 2004), lo cual resultó en una TMI de 10,2 niños menores de un año muertos por cada mil nacidos vivos. La mayoría de los casos se registraron en las UCG 4, 5, 6 y 14. Esta tasa es 51% menor a la de 2005, con lo cual se sigue manteniendo la tendencia acelerada a la baja y se alcanzó con creces la modesta meta establecida en el Plan de Desarrollo de reducirla frente a 2005.

Considerando que se sigue registrando una alta vulnerabilidad en los menores de un año por IRA y EDA y con base en la tendencia que se venía presentando en la disminución de TMI en los últimos 5 años, llama la atención la disminución tan acelerada en 2006 del número de muertes infantiles reportadas por el Dadis. Sería importante proceder a una revisión de los datos reportados para los últimos años, al igual que el número de muertes por IRA y EDA.

	Muertes de niños menores de 1 año	Nacidos vivos	TMI	% cambio
1999	1.007	19.799	50,9	
2001	989	20.435	48,4	-4,8%
2002	981	21.072	46,6	-3,8%
2003	895	21.945	40,8	-12,4%
2004	772	22.022	35,1	-14,0%
2005	417	19.759	21,1	-39,8%
2006	219	21.583	10,1	-51,9%

Fuente: Dadis

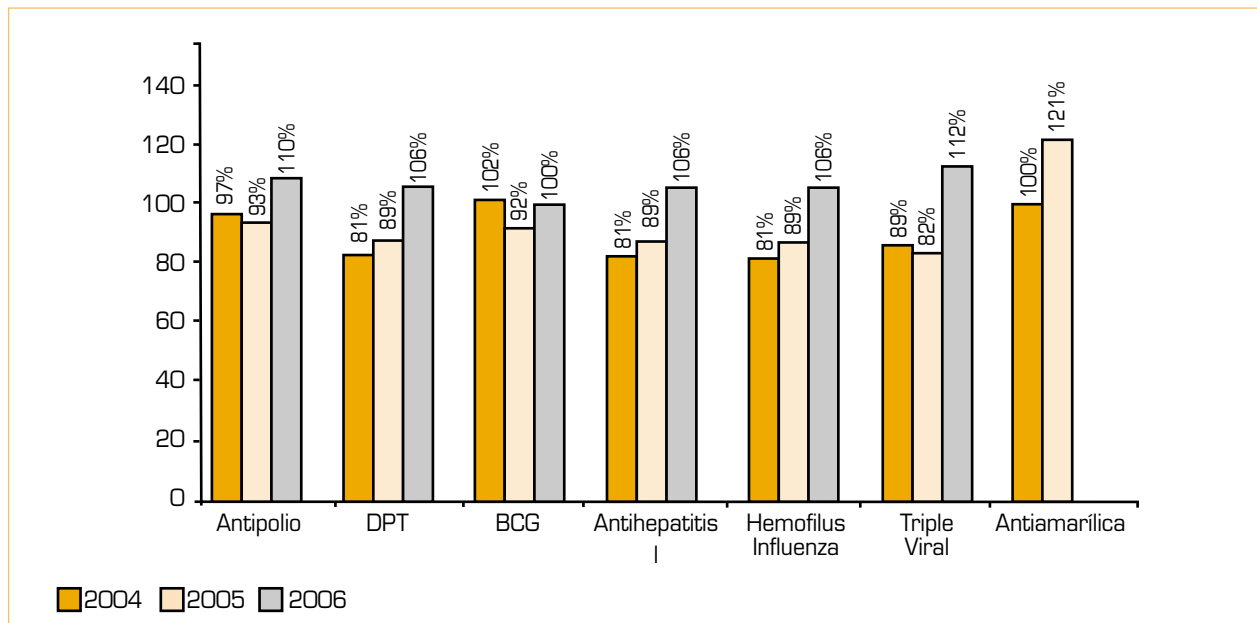
Inversión:

En términos de la ejecución presupuestal en salud, en 2006 se mantuvo en general la misma distribución de la inversión por rubros que en 2005, salvo por un importante incremento en la inversión para la ampliación de cobertura del régimen subsidiado (de 2% al 11% del presupuesto anual) y una disminución en 5% de la atención a la población pobre no asegurada. De un presupuesto total de \$122.690 mil millones, se ejecutó el 87% en los siguientes rubros: 49% en continuidad del régimen subsidiado, 11% en ampliación de la cobertura, 1,5% en prevención de la mortalidad materna e infantil y 32% en atención a la población pobre no asegurada, 6% otros.

Temas complementarios:

Cobertura de la vacunación: Este es un tema estrechamente relacionado con las tasas de morbilidad y mortalidad infantil, pues la vacunación es una de las principales acciones encaminadas a prevenir enfermedades en los menores. Según el Ministerio de la Protección Social, se consideran coberturas útiles de vacunación las que sean iguales o superiores al 95%.

En 2006, todas las coberturas de vacunación reportadas por el Dadis (Oficina PAI) fueron superiores al 95%, luego de que en muchos años no se alcanzaran estos niveles en Cartagena.



Fuente: Dadis

Luego de varios años de no lograr coberturas útiles en Cartagena, se alcanzó este objetivo en 2006. Varios factores incidieron en ello: no se presentó en la ESE desabastecimiento de biológicos o de jeringas como en años pasados, se inició la jornada de vacunación en enero y se mantuvo durante todos los meses del año, se reforzaron las campañas de vacunación con recorridos casa a casa para ubicar a los menores sin vacunar, se organizó un equipo de vacunación extra-mural por parte del Dadis para acceder a los barrios marginales y se vacunó una gran proporción de población desplazada.

Sin embargo, hay que tener presente algunas consideraciones estadísticas que posiblemente incidieron en el aumento de coberturas. En términos de los datos utilizados para calcular las tasas, la Oficina del PAI en el Dadis reportó una población objetivo de ser vacunada en 2006 de 21.648 menores de un año. Esta cifra suministrada por el Ministerio de la Protección Social, es menor a la utilizada por otras dependencias del Dadis para calcular tasas de mortalidad y morbilidad cuya fuente es Planeación Distrital.

Adicionalmente, la población que efectivamente fue vacunada en Cartagena incluyó un gran número de desplazados y menores susceptibles (por tener vacunas incompletas), por lo cual en la mayoría de casos las tasas fueron superiores al 100%. Resulta de gran importancia para efectos estadísticos, de planeación y de abastecimiento, que se logre establecer un mecanismo de captura de la información que permita identificar el porcentaje de desplazados vacunados en Cartagena para poder cubrirlos sin dejar de lado población local.

Lucha Contra el Hambre (LCH): En materia de políticas públicas distritales, los programas de apoyo alimentario han adquirido importancia en el país a partir de experiencias como las de Bogotá y Medellín que benefician a menores de edad, madres gestantes y adultos mayores. En Cartagena, LCH es un programa en cabeza del Alcalde que hace parte de la estrategia "Nutrición y seguridad alimentaria" del Plan de Desarrollo. Considerando lo anterior, y también el impacto esperado en el mejoramiento de las condiciones nutricionales de la población y la reducción de la deserción escolar, se evalúa su impacto en la calidad de vida de los beneficiarios.

El programa consiste en proveer de dos raciones alimenticias al día a algunos niños menores de 12 años, madres gestantes y lactantes, y adultos mayores, del nivel 1 y 2 del Sisben que no sean atendidos en ningún programa similar. Tiene como línea de base la Encuesta del Sisben y el estudio de "Viva la Ciudadanía" 2003 que calcula la pobreza en Cartagena y a partir de allí se realiza la selección de beneficiarios. Sin embargo, según la opinión de expertos³ un criterio de selección más efectivo para un programa de este tipo sería un diagnóstico del estado nutricional de las personas, utilizando por ejemplo el SISVAN (Sistema de Vigilancia y Seguridad Alimentaria) que lamentablemente aun no se ha implementado a nivel distrital o la Encuesta Nacional de Demografía y Salud o la Encuesta Nacional de Nutrición. Si no hay una adecuada focalización, se podrían desviar los subsidios alimentarios. Esto ha sido aceptado y reconocido como una dificultad por parte del equipo coordinador del programa.

³ Doctor Julio Mario Orozco en la mesa de trabajo de salud organizada por CCV en noviembre de 2006.

El programa que sólo se inició en octubre de 2006 tiene varias fases:

- 6 comedores comunitarios para atender 3 mil personas nivel 1 del Sisben entre niños menores de 5 años, discapacitados, madres gestantes y lactantes, y adultos mayores: 5 de ellos están ubicados en barrios vulnerables de las UCG 4, 5 y 6 bordeando la Ciénaga de la Virgen y uno en la UCG 15. Aun no están funcionando porque están en construcción y serán entregados a operadores por licitación.
- Restaurantes escolares y comedores para universitarios: En 2005, 10 mil niños de 19 escuelas oficiales recibían almuerzos. A partir de 2006, se ampliaron los beneficiarios a 16.816 niños de 26 instituciones educativas oficiales y se aumentaron a 2 las raciones de comida brindadas por parte de un operador seleccionado por ICBF mediante licitación pública. Esta fase se financió con recursos de la Ley 715 e ingresos corrientes del Distrito. Para determinar el impacto real del programa hay que hacer un seguimiento personalizado al nivel nutricional, a la asistencia y al rendimiento académico de los beneficiarios.

Hay además 11.490 estudiantes de preescolar y primaria a quienes se les subsidia un copago de \$200 durante 131 días al año en el programa de ICBF para que los padres sólo deban cancelar \$50.

A partir de 2006 se extendió al apoyo alimentario a 700 estudiantes de nivel 1 del Sisben de la Universidad de Cartagena, a los cuales a cambio de \$300 se les brinda desayuno y almuerzo durante el periodo académico. Es fundamental que se haga un seguimiento muy minucioso a los estudiantes que reciben el apoyo alimentario, y se determine si hay un impacto real en su rendimiento.

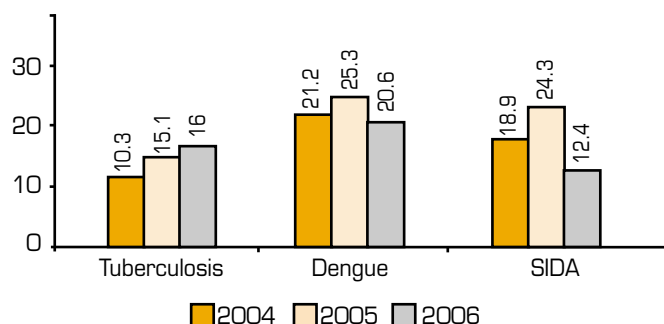
- Atención de 82 adultos mayores a través de un convenio con el Asilo San Pedro Claver, al cual se le entrega alimentos crudos para nutrir a los ancianos.

Con los avances registrados, se logró ampliar la cobertura de nutrición escolar. Sin embargo, hay que determinar el impacto real en la deserción escolar y en el estado nutricional de los pequeños beneficiarios. También está aun por concretarse la fase de comedores alimentarios. Resulta fundamental para ello la implementación del SISVAN en el Distrito; se debe establecer una línea de base con tallas, pesos y estado nutricional (exámenes de sangre) de los beneficiarios antes de su inicio para monitorear el impacto del programa y además que a los estudiantes beneficiarios se les haga un estricto seguimiento de su rendimiento académico.

El programa es financiado con ingresos corrientes del Distrito y SGP. Hasta ahora se han invertido aproximadamente \$4.000 millones en la construcción de comedores y en alimentación escolar. Se requiere para la sostenibilidad del programa alrededor de \$7.000 millones al año para beneficiar aproximadamente 32.800 personas (alrededor de 3% de población). Es recomendable que si se evidencian buenos resultados, se extienda el programa a corregimientos considerando el atraso en términos educativos y sociales que allí existe.

SIDA, Dengue y Tuberculosis: Estas enfermedades también se consideran referentes importantes de salud pública a nivel internacional, porque su incidencia (nuevos casos) debe estar estrictamente controlada. Las estadísticas sobre la incidencia del VIH/SIDA presentan subregistros por las características clínicas y sociales de la infección. Luego de un aumento entre 2004 y 2005, los nuevos casos en 2006 reportados por el Dadis presentaron una disminución, siendo 133 los casos nuevos para una incidencia de 12.43 por cada 100 mil habitantes. Por localidades, la mayor incidencia se registró en la Localidad 1 y por grupos de edad, en la población de 25 a 44 años. Sin embargo, tal y como el Dadis lo ha manifestado, una disminución de la incidencia posiblemente depende en mayor medida de una disminución en la captación de los casos que de una disminución de la epidemia. Las acciones de búsqueda de casos deben incrementarse pues los pacientes asintomáticos y los casos no diagnosticados representan un alto riesgo de contagio.

Incidencia de SIDA, Tuberculosis y Dengue



Fuente: Dadis

A igual que ocurre con los casos de SIDA, también se presenta un subregistro de los casos reportados de Dengue y Tuberculosis en la ciudad. En relación con el Dengue, el subregistro se presenta por la similitud de esta enfermedad con otras. Luego de que en 2005 hubiera aumentado la incidencia frente a 2004, se presentó en 2006 una disminución, año en el cual se registraron 220 casos y la incidencia fue de 20.6 casos por cada cien mil habitantes, siendo la Localidad 3 la zona con mayor incidencia. A pesar de la disminución de la incidencia total en 2006, cerca del 10% de los casos correspondió a dengue hemorrágico, con lo cual en 2006 se reportó la incidencia más alta de este tipo de dengue desde 2001. Resulta preocupante que el grupo más afectado por el dengue hemorrágico fue el de los menores de 14 años.

La tuberculosis presenta desde 2004 un aumento en la incidencia en Cartagena. De 10.3 casos por cien mil habitantes en 2004, pasó a 15.1 en 2005 y a 16.0 en 2006 (171 casos). Según reporte del Dadis, este aumento se debe a la mayor captación de casos. Sin embargo, con esta incidencia muy superior a la del nivel nacional (9 casos por 100 mil habitantes), la ciudad se clasifica de mediano riesgo para su transmisión, por lo cual debe reforzarse su control.

Oferta de servicios de salud: Además del acceso y la calidad de la salud, la disponibilidad de los servicios

a través de una oferta hospitalaria suficiente es un indicador determinante para evaluar el sistema de salud en la ciudad. En este sentido, durante la mesa de trabajo de salud de CCV realizada a finales de 2006 el director del Dadis manifestó que en términos de oferta, la ciudad está en peor situación que hace 5 años y el Dadis no tiene recursos para invertir en este rubro. Uno de los indicadores que refleja la oferta de servicios de salud es el de número de camas hospitalarias por mil habitantes. Las camas hospitalarias se refieren a aquellas dedicadas a los pacientes que deben estar hospitalizados y no incluye las camas de urgencias ni recuperación. El indicador para Cartagena en 2006 fue de 1.1 camas hospitalarias/mil habitantes, igual al promedio nacional, levemente inferior al de Medellín y Bogotá, pero significativamente inferior al estándar internacional de la OMS que es de 5.5 camas/ mil. Sin embargo, para afinar más el indicador, y considerando que el tiempo de hospitalización ha tendido a reducirse en los últimos años, se debe revisar el número de camas UCI/ mil habitantes. En 2006 según datos del Dadis, se registraron 232 camas UCI para adultos, menores y neonatos, dando como resultado una tasa de 0.22 camas/mil habitantes.

Durante 2006, el gobierno distrital realizó algunas acciones encaminadas a reducir la falta de oferta de servicios de salud: gestión de apoyo a la Gobernación de Bolívar para la reapertura del Hospital Universitario



del Caribe y acciones preliminares para convertir a las unidades de servicios médicos de Canapote y Pozón en hospitales locales, cada uno con 32 camas y 2 quirófanos. Finalmente, y con el apoyo de la empresa privada, se están ampliando centros de salud para atención de primer y segundo nivel en San Fernando y Arroz Barato, buscando ir subsanando esta compleja situación, que se agrava aun más con el déficit de \$25.000 millones que tiene el Dadis derivado de la contratación de servicios aun no pagados instituciones públicas y privadas.

Dificultades en el sistema de información estadística de salud: En términos generales, el registro de las estadísticas de salud en el país presenta dificultades, lo cual no excluye a Cartagena. A partir de 2005 y a lo largo de 2006, en las mesas de trabajo de salud convocadas por CCV se ha manifestado por parte de expertos y del Dadis la falta de confianza en las cifras de salud de Cartagena. Las dificultades se presentan a lo largo de toda la cadena de información: diagnósticos equivocados en los certificados de defunción, sólo registros de hospitales y centros de salud (no muertes extrahospitalarias) que a su vez no llevan un sistema estadístico interno, reportes enviados de manera tardía o incompleta al Dadis, errores en la digitación o codificación al sistematizar los datos y tardía revisión de los datos municipales por parte del DANE.

Es necesario que el adecuado registro y sistematización de la información y la agilización del DANE para avalar estadísticas, se complementen con investigaciones locales y trabajos de campo que permitan corroborar y verificar las estadísticas. Para ello, los grupos de investigación de las universidades en Cartagena pueden ser una gran herramienta.

Comentarios finales

- Se reconocen los esfuerzos económicos y de gestión realizados por el Distrito para aumentar la cobertura del régimen subsidiado de salud, tan rezagada en los últimos años en Cartagena. Ante esta afiliación masiva de 200 mil personas, surge el reto de poder garantizar tanto el acceso a los servicios como la disponibilidad, la oportunidad y la calidad en la atención y los servicios brindados. Es recomendable que el Dadis refuerce su labor de vigilancia a los prestadores de servicios de salud para ejercer un mayor control de la oferta y garantizar mejor atención.
- Sigue siendo un gran reto el mejoramiento del sistema de recolección y sistematización de la información estadística de salud de la ciudad de Cartagena. Para ello, se podrían revisar ejercicios como el realizado por el Instituto Seccional de Salud del Quindío o Secretarías de Salud de Bogotá y Medellín. Se requiere también de la implementación del SISVAN en el Dadis y de algunos programas que faciliten la sistematización de la información de salud y sobretodo, apoyo investigativo de grupos locales para verificar la información y hacer trabajo de campo. Este ejercicio es garante de una política distrital de salud bien orientada y ajustada a las necesidades reales de la población cartagenera.
- Para un mayor impacto en la reducción de muertes maternas e infantiles por IRA y EDA se requiere de una mayor focalización de las acciones de prevención y promoción en las zonas de mayor vulnerabilidad observada (UCG 4, 5, 6 y 14, y corregimientos) y en los hogares con menores de un año, sin abandonar las acciones a nivel integral en Cartagena. Asimismo, y para potencializar esfuerzos y recursos distritales, se recomienda una articulación de los programas de reducción de IRA y EDA, con Lucha Contra el Hambre, con programas de educación ambiental y con programas de reubicación y mejoramientos de viviendas.
- Se reconoce el logro de haber alcanzado coberturas útiles de vacunación en 2006. Se sugiere afianzar las acciones a nivel distrital para darle sostenibilidad y además establecer un mecanismo de recolección de estadísticas que permita establecer la proporción de desplazados siendo vacunados en Cartagena para determinar su peso y garantizar que tanto desplazados como población local queden cubiertos.
- En relación con el programa Lucha Contra el Hambre, es importante que se vayan afinando los criterios de selección de beneficiarios con base en información sobre su estado nutricional además de sus condiciones socioeconómicas, que se implemente el SISVAN como instrumento de seguimiento al impacto del programa y una auditoría externa para su adecuado funcionamiento.
- El fortalecimiento de la oferta hospitalaria a través de la conversión de dos centros de salud en hospitales y la ampliación de otros dos con apoyo del sector empresarial es un avance que se registró en el periodo. Es importante que se ubique personal idóneo en estas instituciones para lograr los mejores resultados en atención y diagnóstico.

Cómo vamos en servicios públicos y vivienda



Las condiciones habitacionales de la población se determinan a partir de las características de la zona de ubicación de la vivienda y de la vivienda en sí, del acceso a los servicios públicos y del entorno en general. Por este motivo, este eje temático tiene una gran incidencia en la calidad de vida de las personas y es uno de los principales retos que enfrenta hoy la ciudad.

Tema	Variable	Medida	2004	2005	2006	Meta Plan Desarrollo Curi 2007	Fuente
Acceso a servicios básicos	Cobertura de energía	%	N.D.	100.0	100.0*	N.A.	Electrocosta
	Cobertura de acueducto	%	99.0	99.6	99.9*	Extensión del servicio	Acuacar
	Cobertura del alcantarillado	%	77.8*	78.6	78.8	Extensión del servicio	Acuacar
	Cobertura de recolección de basuras	%	N.D.	Lime y Ciudad Limpia 81.0	Urbaser y Pasacaribe 100.0*	Extensión del servicio	Urbaser y Pasacaribe
Acceso a vivienda	Déficit de vivienda	Número	N.D.	N.D.	79.157	Cuantificarlo	CENAC para Corvivienda
	Número de viviendas construidas (Corvivienda)	Número	N.D.	N.D.	31	1547 viviendas construidas	Corvivienda
	Número de viviendas zonas de alto riesgo	Número	N.D.	N.D.	21.451	Cuantificarlo	CENAC para Corvivienda
	Número de viviendas reubicadas	Número	201	1027	45	51 viviendas de vía perimetral	Corvivienda

* Para la correcta lectura de las coberturas de servicios públicos, se deben tener en cuenta las aclaraciones incluidas en el texto a continuación.

Acceso a servicios básicos:

Para realizar la correcta lectura de las cifras de cobertura de los servicios públicos en Cartagena reportadas por las empresas prestadoras, hay que realizar algunas precisiones.

Energía: La cobertura del servicio de energía en 2006 reportada por Electrocosta fue de 100.0%; sin embargo, la empresa no presta el servicio en los corregimientos de Islas del Rosario, Isla Fuerte, San Bernardo, Arroyo de Piedra y Arroyo Grande que representan aproximadamente el 1% de la población total de Cartagena y el 17% de la población rural, según datos poblacionales

de Planeación Distrital. La empresa además reporta que en ciertas zonas de la ciudad se está prestando el servicio a aproximadamente 19.700 clientes subnormales que se facturan como una sola frontera comercial en barrios como La María, San Francisco, La Boquilla, Bayunca, El Pozón, Olaya Herrera, Nelson Mandela, San José de los Campanos y Villa Hermosa. Este tipo de clientes representan aproximadamente el 11% del total de clientes de la empresa.

En cuanto a indicadores de calidad en la prestación del servicio, Electrocosta reporta dos indicadores: FES, que se refiere al número total de las interrupciones del servicio mayores a un minuto durante el año y DES, que

se refiere al tiempo total en horas de las interrupciones del servicio. Por regulación, los límites de los indicadores son: FES hasta 26 desconexiones/circuito/año⁴ y DES hasta 11 horas de desconexión/circuito/año. En 2005, el indicador DES registró el no cumplimiento en 45% de los circuitos y en 2006, el no cumplimiento se registró en 56% de los circuitos. El incremento se debió a un pico elevado en Julio, mes en el cual se presentaron interrupciones numerosas por un incendio en la subestación de Bocagrande. El indicador FES en 2005 reflejó un cumplimiento en el 82% de los circuitos frente a 80% de cumplimiento en 2006. Finalmente, en términos de reclamos presentados por clientes, en 2005 éstos sumaron 13.100 habiéndose resuelto a favor del cliente el 62% y en 2006 ascendieron a 14.562, siendo el 66% a favor del cliente.

Acueducto y alcantarillado: En 2006 las coberturas de acueducto y alcantarillado sanitario reportadas

por Aguas de Cartagena se situaron en 99.9% y 78.8%⁵ respectivamente, levemente superiores a las reportadas en 2005. En términos de la población servida, la empresa reportó la prestación del servicio de acueducto a 1.005.946 personas y de alcantarillado a 793.576 personas. Si se considera que la proyección poblacional de la Secretaría de Planeación Distrital para 2006 fue de 1.069.755 personas, las coberturas de acueducto y alcantarillado para toda la ciudad serían de 94.0% y 74.2% respectivamente; es decir, coberturas más bajas a las reportadas por Aguas de Cartagena.

La diferencia entre las tasas radica en que para Aguas de Cartagena el universo poblacional a servir establecido por contrato es menor a la población total de Cartagena. Aun hay numerosas zonas de la ciudad que no cuentan con estos servicios y que evidencian menores coberturas:

Zonas sin agua:

Parte alta de Torices, Nariño, Lo Amador, La Quinta, La María y La Esperanza, Campaña (algunos predios con carrotanques), Nuevo Milenio y Villa Hermosa (piletas), Colinas de Villa Barraza, parte de Mirador de la Bahía, Villa Corelca (zona alto riesgo).

Corregimientos: Bayunca, Pontezuela, Las Canoas, Barú, Bocachica, Caño del Oro, Punta Arena, Tierrabomba, Islas del Rosario, San Bernardo e Isla Fuerte.

Zonas sin alcantarillado:

Parte alta de los barrios Loma Fresca, Petare, Palestina, República del Caribe, Paraíso II, Pablo VI 2º, La Esperanza, La María, en la cual existen sectores sin redes de alcantarillado.

Navas Meisel, Membrillal, Arroz Barato, Policarpa, Villa Rosa, Colinas de Villa Barraza, Villa Hermosa, Mirador de la Bahía, Cielo Mar, Isla de Manzanillo, parte de La Providencia, parte de Barrio Nuevo, Henequén.

Parte de Nariño, Parte de lo Amador, Torices sector Kennedy, Villa Corelca: Se encuentran ubicados en zona de alto riesgo.

El Barrio Olaya sectores central, Ricaurte, 11 de noviembre, Rafael Núñez, El Libano, Boston, María Auxiliadora y Candelaria, en la zona que se encuentra comprendida entre la Av Pedro Romero y la Ciénaga de la Virgen, los cuales poseen redes de alcantarillado instalada pero no se encuentran en funcionamiento.

Parte de los barrios Nelson Mandela, José Antonio Galán, San José de los Campanos, y Pozón.

Corregimientos: Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Barú, Santana, Ararca, Bayunca, Pontezuela, Punta Canoa, Pasacaballos, Bocachica, Caño del Oro, Punta Arena y Playa Dorada, Tierrabomba, Islas del Rosario, Arch. San Bernardo, Isla Fuerte.

4. En Cartagena Electrocosta presta el servicio a través de 9 subestaciones que alimentan 45 circuitos los cuales determinan el área de prestación del servicio.

5. Para establecer estas tasas de cobertura, la empresa registra 176.854 usuarios de acueducto y 139.516 usuarios de alcantarillado Aguas de Cartagena y utiliza un índice de densidad poblacional de 5.7 hab/vivienda.

El Plan de Desarrollo Distrital definió como metas a 2007 extender el servicio de acueducto a Barú e Isla Fuerte, y el servicio de alcantarillado a Pasacaballos, Nelson Mandela, Punta Canoa, Manzanillo del Mar, Arroyo de Piedra, incluyendo la parte faltante en San José de los Campanos y el Pozón, entre otros. A diciembre de 2006, gran parte de los proyectos no habían sido ejecutados:

- Construcción de los alcantarillados de Pasacaballos y Nelson Mandela: 100% de las redes instaladas pero no están en servicio todavía
- Construcción del alcantarillado de Punta Canoa, Manzanillo y Arroyo de Piedra: 0% de ejecución (crédito del Banco Mundial)
- Optimización de alcantarillados de Manga y Pie de la Popa: 0% de ejecución del Distrito
- Alcantarillado faltante en San José de los Campanos y Pozón: 0% ejecución, obra con recursos de la nación contratada por la Alcaldía
- Ampliación de la estación de bombeo de Paraíso: 72% de ejecución, Aguas de Cartagena

- Conducción principal Emisario terrestre: 0% ejecución, Aguas de Cartagena
- Construcción de planta de tratamiento Punta Canoa: 12% ejecución, Aguas de Cartagena
- Construcción Emisario Submarino en Punta Canoa: 0%, Aguas de Cartagena
- Acueducto de Barú: 100% con servicio de piletas a Ararca y Santa Ana, Aguas de Cartagena
- Obras complementarias en acueducto de Bayunca y Pontezuela: 0% Distrito

Recolección de basuras: La cobertura del servicio de recolección de basuras en 2006 se determinó a partir de la información suministrada por las dos nuevas empresas concesionadas por el Distrito para prestar el servicio desde julio de 2006: Urbaser S.A. y PasaCaribe. A partir del nuevo contrato de concesión, se dividió la ciudad en 3 Áreas de Servicio Exclusivo (ASE), correspondiendo a cada empresa un área específica de recolección, incluyendo por primera vez a todos corregimientos salvo Islas del Rosario y San Bernardo (0.2% de población total) y algunas zonas del área urbana de difícil acceso en las que no se prestaba el servicio.

Pasacaribe: Unidades Comunereras de Gobierno 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 13, y los corregimientos de Arroyo de Piedra, Boquilla, Punta Canoa, Arroyo Grande, Pontezuela y Bayunca.

Urbaser: Unidades Comunereras de Gobierno 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, y Pasacaballos, Barú, Santa Ana, Bocachica, Caño del Oro, Tierrabomba e Isla Fuerte.

En 2005 la cobertura total de recolección de basuras reportada por Lime y Ciudad Limpia fue de 88% en el área urbana y de 81% en el total de Cartagena, donde Lime al 74% de la población que recibía el servicio y Ciudad Limpia al 26% más una población flotante no calculada en temporadas turísticas. En 2006, tanto Urbaser como Pasacaribe reportaron coberturas del 100% en sus respectivas áreas, atendiendo Urbaser al 47% de usuarios y Pasacaribe al 53%. Frente al año anterior, se incrementaron las toneladas de basura recogidas mensualmente en promedio 11%, lo cual da señas de un aumento de cobertura. Diciembre es el mes del año en el cual se registra la mayor cantidad de basura recogida; es un 2% mayor a la de otros meses, por lo cual refleja de alguna manera la carga adicional que en temporada turística tiene la ciudad en términos del requerimiento del servicio de aseo.

Teniendo en cuenta que las empresas prestadoras del servicio iniciaron operaciones a mediados de 2006, se espera que la operación en zonas de difícil acceso y

corregimientos se vaya consolidando por parte de las empresas y vaya además generándose en los nuevos usuarios la disciplina de cumplir con los procedimientos y horarios del nuevo servicio que reciben.

Vivienda:

La situación del sector vivienda en Cartagena viene presentando grandes dificultades que han impedido que se concreten avances en políticas o proyectos. La primera de ellas es el retraso y detención de numerosos proyectos de VIS, incluyendo los proyectos de reubicación de las víctimas de la ola invernal de 2004, los cuales en su mayoría se encuentran parados por razones jurídicas, mala calidad de las obras, y falta de recursos o de obras de infraestructura. También se presentaron demoras en los procesos de legalización y en los de mejoramiento de viviendas, los cuales a septiembre de 2006 estaban en etapa preliminar de identificación de beneficiarios. A estos inconvenientes

se suma la falta de un diagnóstico actualizado del sector vivienda y de las necesidades habitacionales en Cartagena; las últimas cifras disponibles en Corvivienda datan del año 2000. En 2005 y 2006 funcionarios de la Gerencia de Corvivienda de ambas Administraciones a través de oficios a CCV habían acordado realizar un diagnóstico de la necesidad habitacional en el Distrito y sus corregimientos, y hasta noviembre de 2006 éste no se había realizado. Considerando lo anterior, CCV recurrió a la Mesa Redonda de Vivienda de Interés Social, organización a nivel nacional que analiza y realiza seguimiento al sector vivienda, cuyos miembros se ofrecieron realizar un diagnóstico preliminar de las necesidades habitacionales de Cartagena a través de uno de sus socios, el CENAC .

El ejercicio de cálculo del déficit de vivienda en Cartagena realizado por el CENAC para CCV parte de la Encuesta del Sisben, por lo cual es probable que el resultado esté subregistrado y sea aun mayor (el Sisben no constituye un censo total de población). Según las estimaciones del CENAC, el total de hogares en déficit en Cartagena a 2005 fue de 79.157, equivalentes al 36% total de hogares de la ciudad. De éstos, 48.610 se encontraron en déficit cualitativo, siendo la falta de espacio y de servicios públicos la principal carencia de los hogares y 30.548 en déficit cuantitativo, principalmente por problemas de estructura de la vivienda.

Déficit convencional de vivienda en Cartagena 2005

Característica	Total	
	Hogares	%
Total hogares ECH 2005 * *	220.759	100.0
Total hogares sisbenizados	136.552	61.9
Hogares sin déficit	141.602	64.1
Hogares con déficit	79.157	35.9
• Déficit cuantitativo	30.548	13.8
- Estructura	26.652	12.1
- Cohabitación	3.896	1.8
• Déficit cualitativo	48.609	22.0
- Solo espacio	13.455	6.1
- Solo servicios	21.136	9.6
- Solo estructura	1.143	0.5
- Espacio y servicios	7.476	3.4
- Espacio y estructura	620	0.3
- Servicios y estructura	2.946	1.3
- Espacio, sevicios y estructura	1.833	0.8

* El déficit de los estratos 1 a 3 se calculó con base en la Encuesta SISBEN y del estrato 4 con base en la ECH 2005
Fuente: Encuesta SISBEN, Alcaldía de Cartagena. Cálculos: CENAC para CCV.

Características de los hogares en déficit:

- La mayor parte del déficit (70%) se concentra en el estrato 1.
- En el 81.9% de los hogares en déficit, el jefe de hogar reporta ingresos mensuales inferiores a la mitad del valor del salario mínimo (SMLV = \$408.000 de 2005).
- Aproximadamente el 50% del déficit corresponde a viviendas propias pagadas.
- El 33.4% de los hogares en déficit tiene como material predominante en las paredes madera burda, y el 31.6% tiene pisos de arena o tierra.
- EL 98.8% de los hogares en déficit recibe servicio de energía, el 68.2% acueducto, el 47.6% gas natural, el 28.2% alcantarillado y el 9.4% teléfono.
- El 58.9% de los hogares en déficit está conformado por 5 o más miembros y el 88.2% tiene dentro de la vivienda 3 cuartos o menos.
- La mayoría de los hogares en déficit obtiene el agua que consume dentro del lote pero fuera de la unidad de vivienda. Esta misma situación prevalece en el caso de la ubicación del sanitario.

6. Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional, con más de 30 años de experiencia en la capacitación, producción de estadísticas, desarrollo de investigaciones y estudios de vivienda. Sus socios son: Fedelonjas, Fedevivienda, Instituto Agustín Codazzi y las universidades Javeriana, Andes y Nacional.

El Plan de Desarrollo Distrital definió las siguientes metas para 2006: construcción de 1.547 viviendas, 4.000 mejoramientos de viviendas, reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo y 1.200 legalizaciones de predios, entre otras. En términos de cumplimiento en 2006, se registraron los siguientes resultados:

- Construcción de 31 viviendas frente a 1.547, para un cumplimiento de 2% de la meta, aun considerando que todos los proyectos de vivienda en curso vienen del gobierno anterior.
- Se realizaron estudios técnicos para solicitar mejoramientos en corregimientos y área urbana y sólo hasta finales de diciembre se iniciaron algunos en la zona suroriental, 0% de cumplimiento.
- Reubicación de 45 viviendas correspondientes al Plan de Reasentamiento de la Vía Perimetral; frente a las 21.451 viviendas que se estima están en zonas de alto riesgo, el impacto de esta acción es de 0.2%.
- Legalización de 1.750 predios en 2006, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta. Sin embargo, aun hay por legalizar alrededor de 20 mil predios en la ciudad.

Temas complementarios:

Gas natural: Según lo reportó Surtigas, y como lo venía informando CCV en sus anteriores informes, en 2004

la cobertura de gas natural en el área urbana de la ciudad fue de 87.9%, en 2005 de 88.5% y en 2006 de 91.4%. Esta cobertura se refiere al total de usuarios conectados / usuarios anillados.

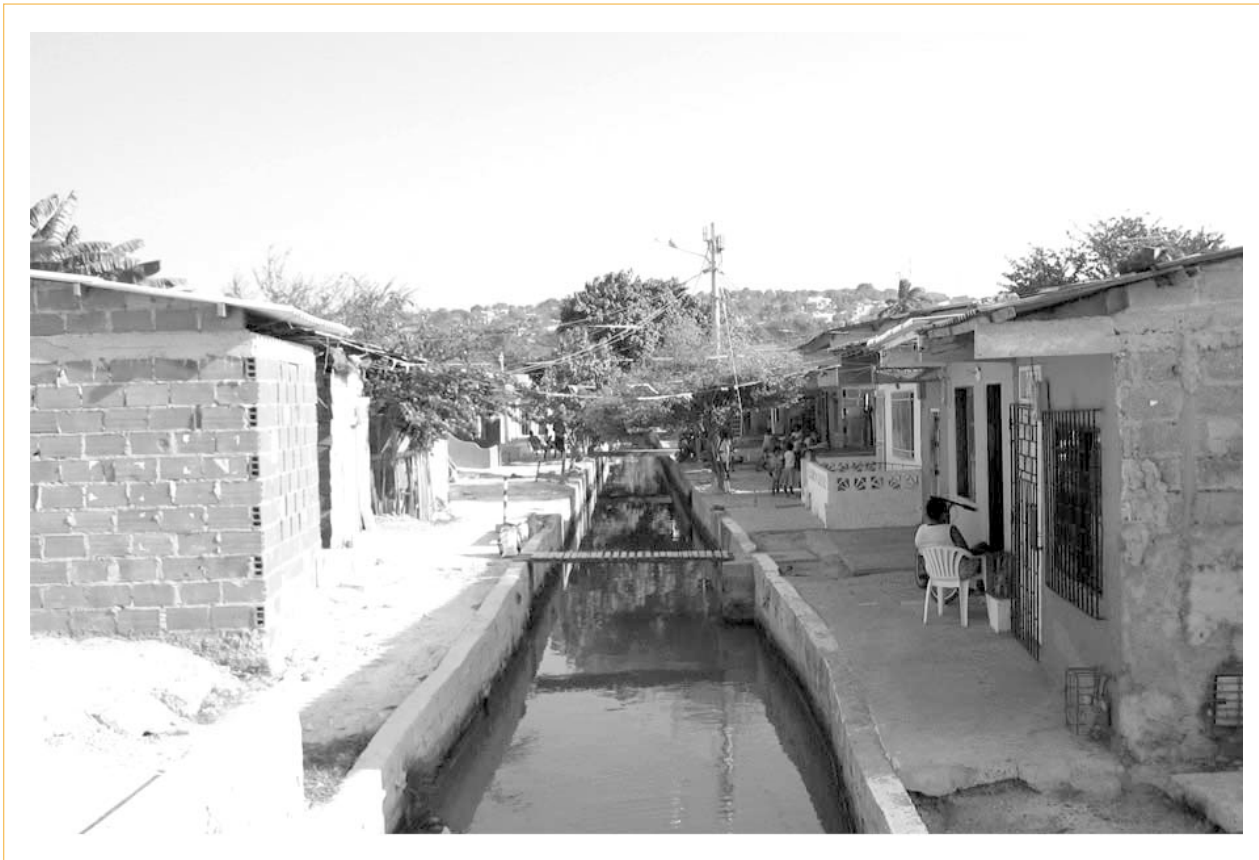
Sin embargo, a partir de este informe CCV ha decidido tomar como tasa de cobertura de gas natural la “tasa efectiva” reportada por Surtigas, que hace referencia al total de usuarios conectados sobre el catastro municipal (viviendas), y que refleja la real cobertura del servicio a nivel de toda la ciudad. En 2006, la cobertura efectiva fue de 73.3%. El área urbana donde no se presta el servicio aún es 20 de Julio; Colinas de Betania, Nelson Mandela, sectores Las Vegas, Los Olivos, La Primavera, etc. En relación con la calidad del servicio, Surtigas reportó que durante 2006 no hubo interrupciones del servicio. Finalmente, durante 2006 se realizaron proyectos de extensión del servicio a través de los cuales se anillaron al sistema 2.965 viviendas y 524 lotes

Subsidios de vivienda tipo I y II: Para determinar el número de subsidios de vivienda tipo I y II adjudicados en la ciudad se consolidó la información de Corvivienda, Comfenalco y Comfamiliar. En 2006 se redujeron los subsidios de vivienda tanto en número como en monto frente a 2005; de 2.856 subsidios adjudicados en 2005 se pasó a 1.546 en 2006, y el monto se redujo de \$28.549 millones a \$14.420 millones. Cabe anotar que aunque en 2006 Corvivienda fue la entidad que adjudicó la mayor proporción de subsidios (42% del total), ésta proporción disminuyó frente a la de 2005 que fue 53%.

SUBSIDIOS DE VIVIENDA TIPO I Y II EN CARTAGENA

Año	Solicitudes	Adjudicados	Monto
Corvivienda *			
2004	1100	781	\$6,379,874,720
2005	1308	1076	\$15,039,766,796
2006	1.500	649	\$6.056.760.000
Comfenalco			
2004	2.038	1.187	\$ 8.953.608.320
2005	1299	532	\$ 3.905.384.500
2006	1308	456	\$ 4.218.172.334
Comfamiliar			
2004	ND	271	\$ 2.223.088.000
2005	ND	1.218	\$ 9.603.610.240
2006	ND	441	\$ 4.145.381.734

Fuente: Cálculos CCV, información de Corvivienda (*incluye tipo III), Comfenalco y Comfamiliar



Comentarios finales:

- En servicios públicos hay que resaltar los esfuerzos de la actual Administración por aumentar las coberturas urbanas y rurales de acueducto, alcantarillado y aseo. El aseo se extendió por contrato a toda el área urbana de Cartagena y por primera vez, a los corregimientos, y el acueducto y alcantarillado están en proceso de extensión a través de varios proyectos de infraestructura, aunque el proceso ha sido lento.
- No se registraron avances en la realización de obras del Plan Maestro de Drenajes Pluviales, el cual a penas se encuentra en etapa de iniciación de los estudios técnicos. La gestión por parte del EPA se ha enfocado a la limpieza de 45 de los 130 canales existentes, una cantidad menor a la registrada en 2004 y 2005.
- En el sector de vivienda y hábitat se presentan grandes dificultades en la ciudad: un alto déficit habitacional; numerosos proyectos de VIS paralizados o demorados por problemas técnicos, jurídicos, falta de recursos y de obras de infraestructura; pocos avances en los mejoramientos y en la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo. Ante esta complejísima situación, se requieren acciones inmediatas y mayor gestión por parte del sector público vía programas institucionales de vivienda que consideren además fórmulas especiales de crédito, banco de tierras y de oferentes de proyectos VIS, y mecanismos de agilización de legalizaciones. También se necesita un trabajo coordinado entre Planeación Distrital y Corvivienda para ir orientando un crecimiento urbano según lo establece el POT y finalmente, la integración con el sector privado a través de programas de mercado.

Cómo vamos en movilidad



Durante 2006, CCV continuó midiendo los tiempos y las velocidades promedio de desplazamiento de las principales rutas de transporte público colectivo de la ciudad⁷. Esto se realiza mediante un trabajo de campo semestral con apoyo de la Universidad Tecnológica de Bolívar que abarca las dos principales arterias viales de la ciudad (Avenida Pedro de Heredia y Bosque) y las diferentes franjas del día (mañana, mediodía y tarde).

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Indicador 2005	Indicador 2006
Movilidad vial	Tiempo promedio de desplazamiento del transporte público urbano	Minutos	En construcción	57	59
	Velocidad promedio de desplazamiento	Kms/Hr	En construcción	15	16

Con respecto a la medición base que se efectuó en el último trimestre de 2005, las velocidades de desplazamiento del transporte público no presentaron cambios sustanciales en 2006; la velocidad promedio de desplazamiento fue de 16 km/hr. En relación con el tiempo promedio de desplazamiento de un bus o buseta que va del centro de la ciudad a la periferia y viceversa, en el segundo semestre de 2006 los recorridos de todas las rutas se vieron alterados por las obras del primer tramo de Transcaribe. Mientras en el primer semestre del año 2006 el tiempo promedio de desplazamiento fue 54 minutos, en el segundo semestre fue 64 minutos, es decir, 10 minutos más.

Por arterias viales, en la avenida El Bosque las rutas tomaron más tiempo que en la avenida Pedro de Heredia, lo cual en parte se debe a que los recorridos en la primera tienen mayores distancias que en la segunda. La velocidad por su parte es levemente mayor por el Bosque que por la Avenida Pedro de Heredia.

Por franjas del día, la mañana presenta los menores tiempos, seguido del mediodía y la tarde. En el caso de la velocidad, la situación es inversa, la mayor velocidad promedio se registra en la mañana, seguida del mediodía y la tarde. Entre franjas de horas pico y no pico las diferencias no son significativas.

Variable	Medida	II Sem. 2005	I Sem. 2006	II Sem. 2006
Tiempo promedio (Global)	Min.	57	54	64
Tiempo promedio mañana	Min.	55	51	62
Tiempo promedio mediodía	Min.	58	53	64
Tiempo promedio tarde	Min.	59	57	66
Tiempo promedio hora pico	Min.	58	55	65
Tiempo promedio hora no pico	Min.	56	52	62
Tiempo promedio Avenida Pedro de Heredia	Min.	54	50	62
Tiempo promedio Avenida el Bosque	Min.	62	58	67
Velocidad promedio (Global)	Kms / hr	16	16	15
Velocidad promedio mañana	Kms / hr	16	16	15
Velocidad promedio mediodía	Kms / hr	16	15	15
Velocidad promedio tarde	Kms / hr	15	14	15
Velocidad promedio hora pico	Kms / hr	15	15	15
Velocidad promedio hora no pico	Kms / hr	16	16	16
Velocidad promedio Avenida Pedro de Heredia	Kms / hr	14	15	14
Velocidad promedio Avenida el Bosque	Kms / hr	18	15	16

⁷ TCL: Tenera-Centro-Laguaito, TA: Ternera-Avenida, B: Bosque, SBM: Socorro-Bosque-Manga, SJ: Socorro-Jardines.

Los siguientes son algunos aspectos relacionados con la seguridad, la calidad y la cultura en el uso del servicio de transporte público derivados del trabajo de campo:

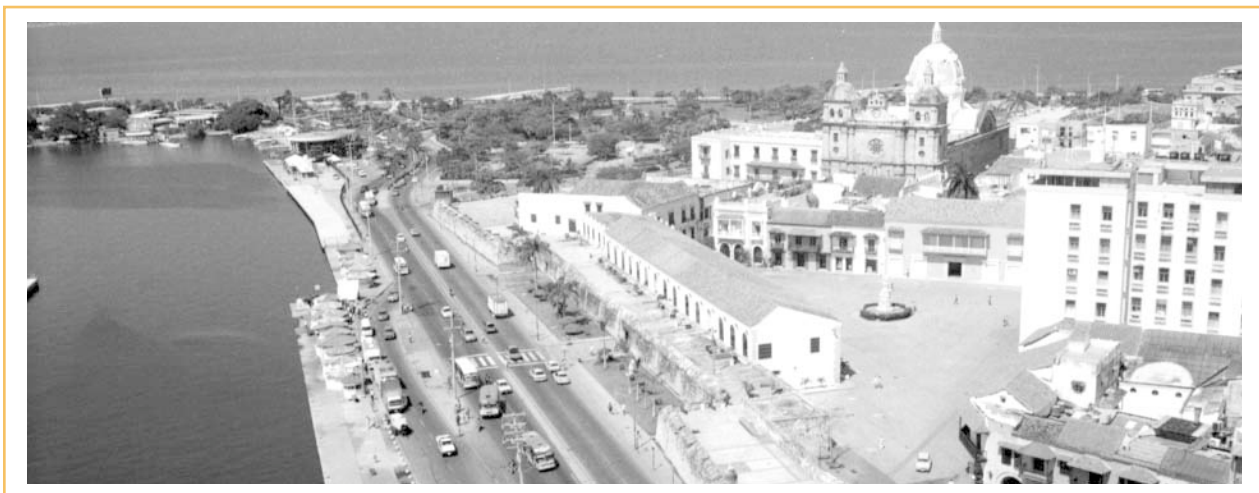
- Aproximadamente el 5% de los buses y busetas de transporte público no tiene los asientos completos.
- Entre el 35% y el 50% de los usuarios considera que el volumen que llevan los vehículos es alto.
- Entre el 70% y el 80% de los usuarios no utiliza paraderos para esperar el bus o buseta.
- Aproximadamente el 70% de los vehículos dispone de timbre para solicitar la parada. Sin embargo, el 35% no funciona.
- Entre el 75% y el 80% de los vehículos no tiene extinguidores a la vista.
- Aproximadamente el 80% de los vehículos tiene salidas de emergencia señalizadas. Sin embargo, menos del 10% tiene junto a ellas instrucciones de cómo usarlas en caso de emergencia.

Comentarios finales:

- Ante los resultados de línea de base que obtuvo el proyecto en el último trimestre de 2005, el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT) se comprometió de manera formal a emprender acciones concretas que permitieran mitigar algunos de los problemas que se detectaron en esa primera medición de la movilidad en la ciudad. Sin embargo, ni la jornada masiva de revisión técnico mecánica, ni la campaña de formación de conductores han sido ejecutadas hasta el momento.
- La solución a los altos tiempos de desplazamiento, baja velocidad, sobreoferta y demás falencias del sistema de transporte público en la ciudad, está plan-

teada actualmente en función de la puesta en marcha de TRANSCARIBE. Pese a que es la apuesta que ha hecho la ciudad para la solución de sus problemas de movilidad, y en vista de los constantes retrasos en las obras, resulta necesario tomar acciones a corto plazo que permitan que el sistema actual opere con más eficiencia y seguridad.

- En el Plan Maestro de Movilidad es importante que se avance de manera coordinada entre Espacio Público, DATT, Infraestructura y Planeación con los actores del transporte público para evitar su retraso y lograr que se vayan dando pasos en la articulación de TransCaribe con el sistema vial de la ciudad.
- Las demoras e incomodidades que deben enfrentar los usuarios del sistema de transporte público masivo en Cartagena han generado que en el último año las personas estén migrando hacia medios de transporte alternos, tales como los mototaxis, aun a expensas de la propia seguridad. Hoy en día, alrededor del 30% del parque automotor matriculado en la ciudad son motocicletas, y el incremento en las matrículas de este tipo de vehículo al año fue de 26% frente a 11% que fue el crecimiento total del parque automotor en Cartagena. Los accidentes que involucraron motocicletas crecieron 18%.
- El sector de transportadores tiene que asumir compromisos en torno a la movilidad que puedan ser monitoreados: v.g. jornada masiva de revisión técnico. Mecánica, capacitación y control a sus conductores en aspectos del tránsito y servicio a los pasajeros, etc.
- Aun están en etapa preliminar los proyectos del Plan de Desarrollo de ampliar en 30% la semaforización (de 94 puntos susceptibles a semaforizar se van a construir 52 intersecciones semaforizadas), y de ampliar la señalización en 80%. Es deseable que se culminen antes de finalizar 2007 para determinar su impacto en la movilidad.



Cómo vamos en espacio público e infraestructura vial



En términos generales, los indicadores de espacio público e infraestructura vial contribuyen a una eficiente planeación urbana que permita la movilidad en la ciudad de manera productiva y segura, y el desempeño de actividades de recreación y deporte en espacios adecuados.

En 2006, se registran finalmente algunos avances en términos de construcción de indicadores por parte de la Administración Distrital relacionados con espacio público e infraestructura vial.

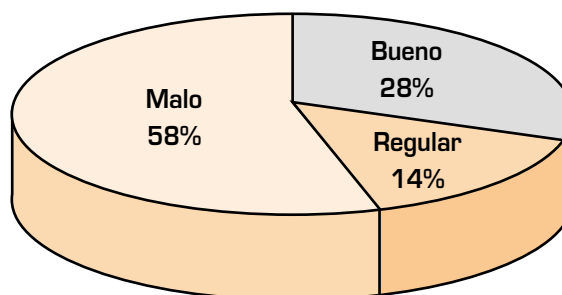
Indicador Cómo Vamos en Espacio Público

Tema	Variable	Medida	2004	2005	2006	Variación %	Meta Plan Desarrollo Curi 2007	Fuente
Estado Malla Vial	Porcentaje de la malla vial en buen estado	%	N.D.	N.D.	28%	N.A.	Obras de mantenimiento y pavimentación	Secretaría de Infraestructura
Sistema de Transporte	Cobertura de Troncales Transcaribe	%	0	0	7.7%	N.A.	15.16 kms (100%)	Transcaribe
Espacio Público	Parques y zonas verdes accesibles a los ciudadanos	m ² /hab	N.D.	N.D.	0.53%	N.A.	Recuperación y mantenimiento	EPA

Estado de la malla vial:

Luego de la insistencia de CCV ante la Secretaría de Infraestructura, fue entregado un dato sobre el estado de la malla vial de la ciudad correspondiente a 2006. La información se derivó de una actualización de los datos del POT 2000 a partir de un trabajo de campo y teniendo en cuentas las obras realizadas a lo largo de los años por Infraestructura. Es un adelanto en términos de información, sin embargo, debido a la gran diferencia existente en el dato del total de kilómetros de la malla vial según la fuente, habrá que ir afinando la información; Planeación Distrital en 2004 reportó un total de 967 kms de vías urbanas, Infraestructura en 2005 reportó 810 kilómetros de vías urbanas y en 2006 reportó 750 kilómetros de vías urbanas y rurales, sin incluir las vías concesionadas (Vía a Mamonal y Anillo Vial).

Estado de la malla vial de Cartagena:



Fuente: Secretaría de Infraestructura, 2006.



Según Infraestructura, el estado de la malla vial urbana y rural en Cartagena es el siguiente: 28% bueno, 14% regular y 58% malo. Las vías se han afectado por la intervención en el espacio público de las empresas de servicios públicos y los particulares; falta de recursos distritales y de planeación para los trabajos de mantenimiento y reparación; falta de mantenimiento en los drenajes; utilización no adecuada de vías para el tránsito; y falta de personal en la entidad para la vigilancia de la malla vial. En 2006, el Distrito dio prioridad a las obras viales complementarias de los Juegos Centroamericanos, la Vía Perimetral y TransCaribe, cumpliendo con el 100% de las metas trazadas para ello.

Aun es necesario mejorar la información, sin embargo como existen los datos de la malla vial por áreas de la ciudad se puede utilizar para priorizar obras. El estado de las vías no debe descuidarse por parte del Distrito a pesar de los compromisos adquiridos con obras de los macroproyectos, pues la movilidad podría verse aun más comprometida aun y el deterioro de la malla vial podría llegar a implicar a futuro mayores costos de reparación y mantenimiento. Proyectos distritales como “Obras Viales por Participación Comunitaria” y “Recuperación de las Rutas de Buses y Vías Principales de la Ciudad”, aun se encuentran en etapas intermedias de ejecución.

Sistema de transporte: Además de ser un proyecto concebido para mejorar la movilidad vial urbana y la calidad de vida de los usuarios del sistema de transporte público colectivo, Transcaribe deberá tener un impacto directo en el espacio público de la ciudad. Adicionalmente, por encontrarse en etapa de construcción, CCV registra su avance a partir de las obras viales realizadas y el espacio público generado.

En enero de 2006 y luego de grandes retrasos, se inició la construcción del primer tramo (el más corto de los 6 establecidos) que va desde la India Catalina hasta la glorieta de la Santander y tiene una longitud de 1.16 kms. Inicialmente, el proyecto contemplaba 14.89 kilómetros de troncales, sin embargo, en la medida en que se fueron desarrollando las obras y se fueron ajustando los diseños, se aumentó a 15.16 kms. Es así como a diciembre se había culminado con la construcción del tramo en mención, con lo cual se alcanzó una cobertura de 7.7% del total de las obras, incluyendo la construcción de 31.840 mts² de espacio público. Considerando que aun quedan pendientes obras en el Muelle de la Bodeguita relacionadas con el primer tramo y que ya se presentaron retrasos en el inicio del segundo tramo (Amparo – Cuatro Vientos), la meta del Plan de Desarrollo de culminar el 100% del proyecto

en diciembre no será cumplida. De hecho ya se ha extendido el cronograma hasta diciembre de 2008, un año más allá de lo contemplado.

Las obras adicionales del proyecto que han surgido en el transcurso de su desarrollo (reasantamientos, redes de servicios públicos, vías alimentadoras, etc.) implican una mayor inversión de la estipulada en el Documento Conpes 3259 de 2003. La Gerencia del proyecto estima que la inversión total será de \$350.000 millones de pesos, con lo cual el valor por kilómetro se incrementa por lo menos en 53%, de \$15.100 millones a \$23.000 millones. Hasta ahora hay recursos por \$266.129 millones; 56% aportes de la Nación en un periodo de 4 años y 44% aportes del Distrito (vigencias futuras a 10 años), lo cual implica la consecución de \$84.000 millones adicionales, con posibilidad de incrementarse a futuro.

Espacio público: Otro de los aspectos incluidos en este eje temático es el Área de Zonas Verdes y parques accesibles a los ciudadanos. En este punto, debe irse afinando la información disponible pues se manejan diversos datos a nivel institucional: empresas de aseo en conjunto reportaron 711.480 mts² de parques y zonas verdes, Planeación reportó en 2005 un total de 5.129.976 mts² incluyendo el Cerro de la Popa y según lo reportó en 2006 el EPA que es la entidad que realiza el mantenimiento de parques y zonas verdes hay clasificadas aproximadamente 200 áreas sin incluir el Cerro de la Popa y los Manglares, para un total de 452.108 mts². Las diferencias en áreas pueden corresponder a variaciones conceptuales de lo que se considera parque y zona verde, pues algunas entidades incluyen plazoletas, espacios baldíos y lotes, etc.

EPA reportó que del total de áreas inventariadas y clasificadas por ellos como parques y zonas verdes, el 69% corresponden a la Localidad 1, el 5% a la Localidad 2 y el 26% a la Localidad 3. Existe una alta concentración de estas áreas en la Localidad 1.

En términos de acciones de mantenimiento de estas zonas, se había programado en 2006 el mantenimiento de 7 parques, lo cual no se realizó porque se realizaron labores de arborización y ornamentación de los escenarios de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. En años anteriores se venían realizando al año aproximadamente 40 mantenimientos a parques y zonas verdes. Se encuentra actualmente en trámite el proyecto para la construcción de un nuevo parque en El Pozón. Finalmente, y con el objetivo de recuperar y mantener los mangles urbanos, se realizó limpieza a 18.250 m² de mangles retirando aproximadamente 1.182 m³ de residuos sólidos del área.

Comentarios finales:

- Con la actual Administración se dio inicio a las obras de Transcaribe, sin embargo el ritmo de avance del proyecto ha sido lento. La meta del Plan de Desarrollo de culminar en 2007 el 100% de las troncales no se va a cumplir y el cronograma establecido para 2007 ya presenta retrasos en los tramos Portal-Amparo y Amparo-Cuatro Vientos.
- Los retrasos del Transcaribe puedan implicar costos adicionales al proyecto e incertidumbre en la población, además de transtornos adicionales a la ya complicada movilidad en Cartagena. En caso de que el tiempo se extienda, se puede ver comprometido el estado de los bordes, acera y espacio público del tramo ya construido.
- Es recomendable que se construyan datos oficiales distritales sobre espacio público, pues éstos varían según las dependencias.
- Se sugiere que aprovechando la actualización cartográfica de la malla vial, se utilicen los datos para afinar el cálculo e identificar las zonas que requieren de una intervención prioritaria y optimizar así la inversión en infraestructura. Se recomienda además establecer un mecanismo a nivel de la Secretaría de Infraestructura para mantener el diagnóstico actualizado.

Cómo vamos en medio ambiente



El seguimiento al medio ambiente se basa en indicadores de calidad del aire y del agua, una caracterización de la contaminación por ruido y de la contaminación visual y la disposición de residuos sólidos, como lo realizan algunas ciudades colombianas. Pese a existir dos autoridades ambientales en la ciudad (Cardique y EPA que es la entidad distrital), la información recopilada no permite realizar un diagnóstico integral del medio ambiente en Cartagena. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Distrital 2006-2007 se establecen las siguientes metas a 2007: implementación del Sistema de Gestión Ambiental Distrital por parte del EPA, definición y formulación del Sistema de Indicadores Ambientales Urbanos e inicio de su aplicación.

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	2005	2006	Var. (2005-06)	Meta
Calidad de Agua	Concentración de amonio	Promedio mg / L	0.7	0.7	0.5	-28.6%	Menor 2 mg/L
	Concentración de fósforo	Promedio mg / L	0.6	0.2	0.26	30.0%	Menor de 0.5 mg/L
	Concentración DBO5	Promedio mg / L	8.5	8.6	8.2	-4.7%	Menor de 6 mg/L
	Concentración de oxígeno disuelto	Promedio mg / L	5.2	10.1			Mayor de 4 mg/L
	Presencia de Coliformes	Promedio NMP/100 ml	132.073	38.494	37.104	-3.6%	Menor de 5000 NMP/100 ml; Menor de 1000 NMP/100 ml en el mar
Nivel de Ruido			N.D.	N.D.	N.D.	-	
Calidad del Aire	Concentración de partículas en el aire			N.D.	N.D.	N.D.	-

Fuente: EPA con datos del Laboratorio de La Bocana

Desde cuando el proyecto presentó su informe de línea de base, quedó en evidencia que el medio ambiente es un tema sobre el cual se carece de información técnica en la ciudad. Este hecho debe constituirse en una verdadera preocupación para quienes ejercen como autoridades ambientales, por cuanto no tener un diagnóstico claro y medido de la situación difícilmente permitirá tomar las medidas adecuadas, además que no permitirá medir el impacto de las acciones emprendidas.

Desde sus inicios CCV ha indagado por tres temas relacionados con el medio ambiente, dejando en claro que no son los únicos que se deben abordar. Dichos temas han sido: calidad del agua, nivel de ruido y calidad del aire.

Calidad del agua: En lo concerniente a calidad del agua, el Establecimiento Público Ambiental (EPA) realiza de manera sistemática a través del Laboratorio de La Bo-

cana un monitoreo de concentración de sustancias en la Ciénaga de la Virgen. Las mediciones son realizadas en 14 puntos de muestreo⁸: 9 en la Ciénaga de la Virgen, 2 en los caños internos, 1 en la Bahía y 1 en el mar. Las muestras tomadas son evaluadas según los niveles de concentración de amonio, fósforo, DBO5, oxígeno disuelto y coliformes, entre otros, y permiten determinar el impacto de la Bocana en la descontaminación de la Ciénaga y otros cuerpos de agua comprometidos en ese proyecto.

La mencionada medición corresponde a uno de los compromisos adquiridos con la entrega de la Bocana Estabilizadora de Mareas. Según lo pactado, estas mediciones deben ir desmontándose con el paso del tiempo, bajo el supuesto de que al mejorar la calidad del agua en la Ciénaga, las mediciones se volverán innecesarias. Las sustancias que se monitorean son amonio, fósforo, DBO5, oxígeno disuelto, coliformes, y para 2006 se monitorearon además nitrito, clorofila y sst. En 2006, las concentraciones de amonio y fósforo se encontraron dentro de los niveles deseables, mientras que las de DBO5 y coliformes no cumplieron con los parámetros recomendados.

Calidad del aire y nivel de ruido: En los otros dos temas en los cuales indaga CCV, que son nivel de ruido y calidad del aire, la respuesta obtenida por parte de las autoridades ambientales en 2006 también fue que no disponen de información. A pesar de que reiteradas veces desde hace casi 2 años funcionarios del EPA han asegurado que la ciudad contará pronto con un mapa de ruido, éste no se ha realizado aun. Las acciones en este sentido se han limitado únicamente a la realización de operativos de control (46 en 2006).

En cuanto a la calidad del aire, las escasas mediciones de Cardique por un lado no son sistemáticas y por otro, sólo se realizan en el área circundante a la zona industrial y se realizan dentro de los programas de control y producción limpia que las empresas han suscrito. La gestión del EPA en este aspecto se basó en la implementación del sistema de Certificados de Emisión de Gases; en 2006 se emitieron 13 mil, se realizaron 14 operativos de control de emisiones a fuentes móviles (menos que en 2005) y se atendieron 185 quejas de emisiones atmosféricas.

El actual Plan de Desarrollo Distrital contiene varias metas relacionadas con el control a la contaminación y la construcción de información ambiental de calidad. Sin embargo, el nivel de ejecución en la mayoría de casos es del 0%; por ejemplo en la implementación y aplicación del Sistema de Indicadores Ambientales Urbanos. Esto sin duda, imposibilita que se realice un eficiente Control

y Vigilancia Ambiental, funciones correspondientes por Ley a la entidad distrital.

Comentarios finales:

- No se pueden desconocer algunas acciones que viene emprendiendo el EPA, tales como el mantenimiento de la Bocana Estabilizada de Mareas, el mantenimiento de drenajes pluviales y el mantenimiento de parques. Sin embargo, no disponer de un diagnóstico de la situación medio ambiental de la ciudad, difícilmente permitirá medir el impacto de las acciones emprendidas por el EPA, y evaluar que medidas deben reevaluarse y cuales continuarse.
- Debe destacarse que los directivos del EPA son conscientes de la imperiosa necesidad de disponer de un sistema de información e indicadores ambientales para la ciudad de Cartagena. En la falta de recursos y la inestabilidad jurídica que existe alrededor del EPA están las razones que dan sus directivos para postergar y explicar las deficiencias mencionadas. Debe haber una mezcla de esfuerzos para gestionar recursos de cooperación u otras fuentes de financiación, así como voluntad política decidida para subsanar la incertidumbre jurídica existente en esta materia.
- La ley 768 de 2002 establece en su artículo 13: "Los distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla ejercerán, dentro del perímetro urbano, las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano, en los mismos términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993. Para tal fin, los respectivos Concejos Distritales, por iniciativa del Alcalde, crearán un Establecimiento Público, que desempeñará las funciones de autoridad ambiental en el área de su jurisdicción... El Concejo Distrital determinará el régimen de patrimonio y rentas de las autoridades a que hace referencia el presente artículo, garantizando la suficiencia presupuestal para el correcto cumplimiento de sus funciones, sin perjuicio de otros recursos que determine la ley". Es difícil entender entonces cómo aún persisten discrepancias en las competencias del EPA y Cardique, y como no se ha dotado al EPA de las herramientas financieras y jurídicas necesarias para cumplir con las funciones que le manda la ley.
- Las actividades de educación ambiental realizadas por el EPA y los proyectos ambientales deben masificarse, pues es la única manera de generar mayor conciencia colectiva en torno al medio ambiente urbano.

8. A través de órdenes de servicio, algunas muestras fueron analizadas en el Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique.

Cómo vamos en seguridad ciudadana



Los indicadores de seguridad ciudadana están relacionados con los homicidios, las muertes violentas y los atracos callejeros y a residencias. El nivel en que se situaron estos indicadores en 2006 y su variación con respecto a años anteriores puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	2005	2006	Variación (2004-05)	Variación (2005-06)	Variación (2004-06)
Seguridad ciudadana	Tasa de homicidios	No x100 mil Hab	23,8	21,9	25,7	-8%	17%	9%
	Tasa de muertes violentas	No x100 mil Hab	40,4	39,2	42,7	-3%	9%	6%
	Hurtos*	Número		2.200	3.809		7%	
	Atracos callejeros*	Número	971	1025	1955	5%	91%	101%
	Atracos a residencias*	Número	402	333	517	-17%	55%	29%

* Corresponden al número de denuncias interpuestas ante la autoridad competente. Fuente: COSED con datos de la Policía Nacional, Fiscalía, Medicina Legal.

Los indicadores de seguridad en 2006 registran un deterioro significativo. La tabla muestra claramente que la tasa de homicidios, la tasa de muertes violentas, los hurtos, y los atracos callejeros y a residencias se incrementaron. De hecho, la variación para el periodo 2004 – 2006 también es positiva en el caso de todos los indicadores, lo cual sugiere que el avance registrado entre 2004 y 2005 se perdió ante lo acontecido a lo largo de 2006.

En el transcurso del año 2006 se presentaron 275 homicidios, 49 más que en 2005, lo cual representa un incremento del 17% y sitúa la tasa en 25,7 homicidios por cada 100 mil habitantes. Y en los dos primeros meses de 2007, se registraron 12 homicidios más que en el mismo periodo del año anterior. Al comparar con tres importantes ciudades del país, como son Bogotá, Medellín y Cali, resulta ser Cartagena la única que incrementó su tasa de homicidios, aunque sigue siendo de las ciudades consideradas la que presenta la segunda tasa más baja luego de Bogotá.

Por localidades, se incrementaron los homicidios en la Histórica y del Caribe Norte, y de la Virgen y Turística, y se redujeron en 2 casos en la localidad Industrial de la Bahía. Por barrios, los homicidios ocurrieron principalmente en Olaya Herrera, Pozón, Barrio Chino, Henequén, La María y Nelson Mandela, entre otros.

Con respecto a 2005, únicamente se redujo el número de suicidios, 34 en 2004 y 2005, frente a 26 en 2006.

Las denuncias por delitos comunes también se incrementaron. Los atracos callejeros pasaron de 1.025 en 2005 a 1.955 en 2006. Los asaltos a residencias aumentaron de 333 en 2005, a 517 en 2006. Adicionalmente, los robos al comercio se incrementaron y pasaron de 391 en 2005, a 700 en 2006. Los robos de motocicletas pasaron de 389 en 2005, a 515 en 2006. En cuanto a hurto de vehículos se presentaron el mismo número de denuncias (62) en 2005 y en 2006.

Variable	Fuente	2004	2005	2006
No. de homicidios	COSED	239	226	275
No. De Muertes no intencionales	COSED	59	58	59
No muertes en accidentes de tránsito	COSED	73	86	92
No. suicidios	COSED	29	34	26
No de atracos al comercio denunciados	COSED, Policía	426	391	700
No. de vehículos hurtados denunciados	COSED, Policía	78	62	62
No. de motos hurtadas denunciadas	COSED, Policía	434	391	515

Comentarios finales:

- La ciudadanía reclama medidas que logren contener el creciente número de homicidios y delitos comunes. El gobierno nacional anunció que Cartagena contará con Policía Metropolitana. En términos prácticos, esto implica que la ciudad contará con un comando de policía autónomo desde el punto de vista operativo y económico, y no ligado al comando del departamento de Bolívar como actualmente ocurre. Llegarán a la ciudad 500 nuevos policías que se unirán a los 1200 que hay actualmente. Con este aumento del pie de fuerza, la ciudad pasa de tener 1 policía por cada 900 habitantes a tener 1 policía por cada 600 aproximadamente (se considera que lo deseable es 1 policía por cada 250 – 300 habitantes).
- El reto de la ciudad es revertir la actual senda que siguen los hechos violentos. En esto le cabe responsabilidad no sólo a la Administración Distrital y las autoridades de policía, sino a todos los ciudadanos mediante la cooperación y la solidaridad con las demás personas y con las mismas autoridades.

No se debe perder de vista que una ciudad segura contribuye a la tranquilidad de las personas que habitan en ella, y también es un importante impulsor de inversiones y de visitas que son importantes para esta ciudad turística.

- Considerando el aumento de la inseguridad reflejada en los indicadores arriba expuestos, no se cumplió con la meta del Plan de Desarrollo Distrital 2006-2007 de disminuir el índice delictivo en 5%.
- Hay que reconocer el esfuerzo realizado por el COSED, dependencia de Distriseguridad, para recopilar de forma sistemática las estadísticas de muertes violentas y otras formas de violencia, lo cual facilita un mejor seguimiento a fenómenos de alto impacto

en la ciudadanía como son los homicidios y la focalización de las inversiones y de las acciones por parte de las autoridades. Sin embargo, la mayoría de proyectos ejecutados por el Distrito a través de Distriseguridad se orientaron hacia la adquisición de equipos de comunicación, vehículos y cámaras de seguridad. Se sugiere avanzar en mayor medida en las acciones de intervención directa en la comunidad para el fomento de la convivencia ciudadana y la inclusión social. Durante 2006 se registraron pocos avances en ello: resocialización de pandilleros 9%, servicios comunitarios de seguridad 50%, capacitación de frentes de seguridad 30%.

- Finalmente, durante el periodo se implementó la línea 123 de emergencias luego de varios años de haberse concebido el proyecto sin ejecución. Es importante que se mantengan los estándares de buena atención y respuesta oportuna, y que éstos se puedan medir a través de tiempos de respuesta y atención brindada.



Cómo vamos en responsabilidad ciudadana



El indicador Cómo Vamos en responsabilidad ciudadana se ha estructurado integralmente para evaluar el comportamiento de los ciudadanos en su relación con la vida propia y la de los demás, con la movilidad y con la ciudad.

Indicador Cómo Vamos en responsabilidad ciudadana

Tema	Variable	Medida	2004	2005	2006	Variación %	Meta Plan Desarrollo 2007	Fuente
En Movilidad	Número de atropellos (sic)	Número	179	417	415	0%		DATT
	Accidentalidad vehicular	Número	3.673	3.915	4.681	20%	Reducida en 10%	
	Accidentes que involucran motocicletas	Número	1.282	1.507	1.772	18%	Reducidos en 10%	
Con la Vida	Número de casos de delitos sexuales a menores de 14 años	Número	N.D.	237	322	36%	Reducirlos en 20% en zonas de influencia de Casas de Justicia	COSED
Con la Ciudad	Predios gravados que no pagaron Impuesto Predial en la vigencia correspondiente	%	76.9%	75.9%	72.1%	NA	Fortalecimiento de ingresos	División de Impuestos, Secretaría de Hacienda
	Establecimientos que declararon ICA y que no pagaron en la vigencia	%	14.2%	9.0%	ND	NA		División de Impuestos, Secretaría de Hacienda

Movilidad: Tres variables han sido seleccionadas para medir en Cartagena el nivel de cumplimiento ciudadano de las normas de movilidad vial y peatonal. Una de ellas es el número de atropellos (sic) que acontecen en la ciudad anualmente. Se presentaron 179 en 2004, 417 en 2005 y en 2006 se mantuvo en el mismo nivel con 415 atropellos. Sin embargo, aumentó en 26% el número de personas heridas y en 18% el número de personas muertas, con picos en julio y diciembre.

En relación con la accidentalidad vehicular, durante el año 2006 se registraron 4.681 accidentes, aumentando 19.5% frente a 2005 con lo cual se sigue presentando un crecimiento sostenido en Cartagena desde 2000. Este indicador se presenta en términos absolutos y no en relación con el número de vehículos rodando pues no existe un dato certero de cuantos vehículos ruedan en la ciudad.

En términos de la circulación de motocicletas en la ciudad, existen varios datos que indican que este tipo de vehículo es cada vez más utilizado, incluso para prestar servicio de transporte público. Según datos del DATT, el 30% de los vehículos matriculados en Cartagena corresponde a motocicletas (8.843). Entre 2005 y 2006 el número de motocicletas matriculadas en la ciudad aumentó en 26%, un porcentaje mayor al incremento total del parque automotor en ese mismo año que fue de 11%. Según reporte del DATT, en 2006 se presentaron 1.772 accidentes que involucraron motocicletas, 18% más que en 2005. De estos accidentes 54 personas resultaron muertas.

Vida: Un hecho que se constituye en un irrespeto contra la vida es el abuso sexual. El número de casos reportados por Medicina Legal y el CTI de la Fiscalía al COSED, presentó un aumento del 38% entre 2005 y 2006, pasando de 317 a 437. De los 437 casos reportados, el 74% correspondió a abusos contra menores de 14 años. Asimismo del total de casos, en el 66% de ellos las víctimas fueron estudiantes y en el 20% el agresor fue el vecino. Por parte del gobierno distrital, se había trazado la meta de reducir los casos de abuso sexual en un 20% en las zonas de influencia de las Casas de Justicia. Sin embargo, y según la información del COSED, la mayoría de casos de 2006 se presentaron en barrios como Olaya Herrera y Pozón (zonas de influencia de la Casa de Justicia Chiquinquirá) y en Nelson Mandela.

Ciudad: La responsabilidad en el pago oportuno de los impuestos es un compromiso con la ciudad, considerando que los ingresos tributarios posibilitan la inversión social. En 2006, el 72.1% de los propietarios de predios en la ciudad no pagó oportunamente el Impuesto Predial Unificado, proporción menor a la de 2005 (75.9%) pero significativamente alta. En términos de recaudo del Predial, aumentó el nivel de recaudo entre 2005 y 2006 de 18% a 20%. Sin embargo, el monto total recaudado en el periodo disminuyó de 56% a 45%, lo cual evidencia un menor pago de vigencias anteriores. En la vigencia

2006, el Distrito sólo recibió \$29.579 millones por concepto de Predial de un total de \$149.985 millones; es decir, dejó de recibir \$120.406 millones.

Comentarios finales:

- Responsabilidad ciudadana es uno de los sectores evaluados en 2006 donde se aprecia un desmejoramiento general en los indicadores técnicos, derivado del relajamiento, apatía y agresividad de los cartageneros al comportarse con los demás y con la ciudad. Esto se convierte en una limitante del desarrollo de la ciudad, pues sin un binomio gobierno-ciudadanos eficiente no se alcanzarán metas que conlleven a una mejor calidad de vida.
- En 2006, en términos de movilidad no se alcanzó la meta del Plan de Desarrollo Distrital de reducir la accidentalidad vehicular en 10%, sino por el contrario, ésta aumentó en 19.5%. Considerando que del total de accidentes cerca del 40% involucran motociclistas, deben tomarse por parte de las autoridades competentes medidas más estrictas para su movilización y tránsito. Algunas de estas medidas pueden consistir en limitar su circulación a ciertas horas del día y a rutas específicas.
- Ante una evidente evasión fiscal, especialmente del Impuesto Predial Unificado, resulta claro que no existe en la ciudad cultura de pago de los impuestos ni una verdadera capacidad del Distrito para gestionar el cobro y el recaudo. Al haberse suspendido el proyecto de entregar en concesión el recaudo tributario, Hacienda Distrital deberá fortalecerse internamente y fortalecer el equipo con esta función. De lo contrario, se seguirán venciendo las obligaciones viejas de los contribuyentes y la ciudad seguirá contando con muy pocos recursos propios para la inversión social.
- En 2006 aumentaron los casos de abuso sexual en la ciudad, especialmente los de menores de 14 años, por lo cual no se cumplió la meta distrital de reducir en 20% estos casos en zonas de influencia de las Casas de Justicia.



Cómo vamos en finanzas públicas



El indicador Cómo Vamos en finanzas públicas evalúa el desempeño fiscal del Distrito a partir del cumplimiento de la Ley 358 de 1997, con respecto al endeudamiento, y la Ley 617 de 2001 en lo que concierne a gastos de funcionamiento.

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	2005	2006	Variación 2005 2006	Meta
Capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda	Participación de intereses con respecto al ahorro operacional	%	7,5	11,8	2,6	-77,8	Menor o igual a 40% (Ley 358 de 1997)
	Relación de la deuda sobre ingresos corrientes	%	68,0	31,4	41,1	30,7	Menor o igual a 80% (Ley 358 de 1997)
Financiación de los gastos de funcionamiento	Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	%	66,5	56,7	62,0	9,3	Menor o igual a 65% (Ley 617 de 2001)
Índice de desempeño Fiscal	Indicador sintético de desempeño fiscal	%	60,7	70,1	N.D.	-	100%
Calificación de riesgo	Indicador Duff & Phelps	-	N.D.	N.D.	BBB+		Mayor calificación= AAA

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital y Departamento Nacional del Planeación

Capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda: A la luz de lo que establecen las leyes 358 de 1997 sobre el manejo de la deuda y la ley 617 de 2000 con respecto a la financiación de los gastos de funcionamiento, las finanzas del Distrito en 2006 mostraron una situación favorable.

Los límites que fija la ley de 358 de 1997 para otorgarle a los entes territoriales autonomía para contraer deuda, se cumplieron en el caso de Cartagena con márgenes importantes. La ley establece que no más del 40% del ahorro operacional debe destinarse al pago de intereses; en el caso de Cartagena en 2006 fue del 2.6%. La misma ley estipula que no más del 80% de los ingresos corrientes de libre destinación deben utilizarse para pagar deuda, en Cartagena en 2006 fue del 41.1%. En los tres últimos años, pese a que ha habido fluctuación en los indicadores, se han mantenido dentro de los límites.

Financiación de los gastos de funcionamiento: Por su parte, la Ley 617 de 2000 fija topes a los gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos

corrientes de libre de destinación. En el caso de Cartagena, clasificado según los parámetros de dicha ley como entidad territorial categoría 1, dicho porcentaje no debe ser superior al 65%, lo cual también se cumplió al ser el indicador 61,9% para 2006. Sin embargo, no deben descuidarse los gastos de funcionamiento para evitar caer nuevamente en convenio de desempeño y poder mantener autonomía en el manejo financiero del Distrito.

Calificación de riesgo: En 2005 el distrito de Cartagena solicitó a la firma Duff & Phelps emitir una calificación de riesgo, luego que desde 2001 el Distrito tuviese las manos atadas para endeudarse por haber suscrito con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un convenio de desempeño para sanear sus finanzas; convenio que debía extenderse hasta 2009, pero que por una adecuada gestión logró culminarse en 2005. Gracias a ello, el Distrito quedó habilitado legalmente para emprender acciones de crédito y endeudamiento.

La calificación de Duff & Phelps emitida el 16 de junio de 2006 para el Distrito fue BBB+. En términos de

las escalas internacionales de riesgo crediticio, esta calificación sugiere que: “Los factores de protección al riesgo son inferiores al promedio; no obstante, se consideran suficientes para una inversión prudente. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que puede provocar fluctuaciones frecuentes en su calificación”.

Índice de Desempeño Fiscal de DNP: La ley 617 de 2000 también establece que el Departamento Nacional de Planeación realizará anualmente una evaluación del desempeño fiscal de los 1092 municipios del país. Dicha

evaluación se realiza con un año de rezago, de modo que a la fecha los últimos resultados disponibles son los correspondientes a 2005. La evaluación se realiza a partir del Índice de Desempeño fiscal que diseñó la entidad evaluadora, el cual oscila entre 0 y 100 (donde 0 representa un mal desempeño y 100 un buen desempeño) y tiene en cuenta 6 variables financieras: a) gastos de funcionamiento como porción de los ingresos corrientes; b) magnitud de la deuda; c) transferencias como porción de los ingresos; d) recursos propios como porción de los ingresos; e) inversión como proporción de los gastos totales; y f) magnitud del ahorro.

Años	Gastos de funcionamiento	Magnitud de la deuda	Dependencia de las transferencias	Dependencia de recursos propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de ahorro	Índice de desempeño fiscal	Posición a nivel nacional
2003	59.3%	12.6%	56.8%	32.5%	70.3%	31.1%	60.2%	259
2004	54.7%	31.6%	54.1%	34.0%	77.0%	44.7%	60.7%	299
2005	42.8%	15.2%	52.4%	39.1%	83.4%	60.7%	70.1%	49

Entre 2004 y 2005 se registró un comportamiento deseable en todos los indicadores: los gastos de funcionamiento como porción de los ingresos corrientes disminuyeron, la magnitud de la deuda se redujo, la dependencia de transferencias disminuyó levemente, la participación de recursos propios en los ingresos del Distrito presentaron un incremento, la inversión aumentó al igual que el ahorro. Todo esto permitió que el índice de desempeño fiscal experimentara una variación positiva de 15.4% y se situara en 70.1%

Comentarios finales:

- Los topes que establece la ley 358 de 1997 con respecto a la magnitud y manejo de la deuda, y la ley 617 de 2000 con respecto a los gastos de funcionamiento, se cumplieron en 2006 según información de la SHD. Sin embargo, a la luz de la evaluación de desempeño fiscal, los ingresos corrientes destinados a funcionamiento aumentaron en 2006, el ahorro disminuyó al igual que la participación de los recursos propios en este mismo año, lo cual hace prever un menor índice de desempeño fiscal para 2006.
- Es claro que los indicadores utilizados en el índice de desempeño fiscal no deben ser los únicos que se deben tener en cuenta para analizar las finanzas del Distrito, sin embargo envían un mensaje claro sobre unas variables cuyo buen comportamiento resulta deseable para cualquier entidad territorial.
- Debe considerarse un valor fundamental para el fortalecimiento de la institucionalidad de la ciudad

mantener la autonomía en el manejo de sus finanzas, por lo cual debe evitarse volver a los planes de ajuste fiscal del gobierno nacional. Se requiere tener como premisa un manejo responsable de las finanzas del Distrito.

- El Distrito aún puede hacer un mayor esfuerzo en materia de ajuste fiscal, especialmente en lo relacionado con la reducción de los gastos de funcionamiento. Si esto se cumple, se pueden destinar mayores recursos en proyectos prioritarios para el desarrollo de la ciudad, en vez de cubrir funcionamiento de la Administración Distrital.
- Considerando la gran evasión fiscal, resulta aun necesario (como fue recomendado desde el año anterior) modernizar la división tributaria, dotándola de las herramientas necesarias para realizar su labor eficazmente. De la misma manera, es necesario seguir haciendo esfuerzos para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes, estimulando el desarrollo de una cultura tributaria.



Cómo vamos en desarrollo económico



Los indicadores Cómo Vamos en Desarrollo Económico hacen referencia fundamentalmente al comportamiento del mercado laboral, los precios, el comercio exterior y la competitividad de la ciudad.

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	2005	2006	Var (2004 - 2005)	Var. (2005 - 2006)
Producción	Tasa de crecimiento del PIB	%	N.D.	N.D	N.D	-	-
Mercado laboral	Tasa de ocupación	%	44.5	46.7	47.2	4.9	1.1
	Tasa de desempleo	%	15.0	15.6	15.2	4.0	-2.6
	Tasa de subempleo	%	18.7	25.8	28.8	38.0	11.6
Costo de vida	Tasa de inflación	%	6.51	4.54	5.51	-	-

Fuente DANE

Sobre las variables que son evaluadas en este módulo, la Administración Distrital tiene poca influencia de forma directa. Sin embargo, se trata de variables que tienen un efecto directo sobre la calidad de vida.

Mercado laboral: Las cifras a 2006 dejan ver que la tasa de ocupación aumentó en 1.1%, el desempleo disminuyó 2.6% y el subempleo aumentó 11.6%. Este comportamiento sugiere que la mejoría en la condición laboral de los cartageneros se sigue haciendo principalmente en términos de subempleo, es decir, empleos en los cuales el empleado considera que puede trabajar más horas y que el trabajo que está realizando y su remuneración son inferiores a sus competencias.

Costo de vida: La inflación o la variación en los precios en 2006 fue de 5.5%, cifra superior a la registrada en 2005 cuando fue 4.5%. Es importante resaltar que la inflación en Cartagena se situó en el límite superior de la meta fijada por el Banco de la República (entre 4.5% y 5.5%).

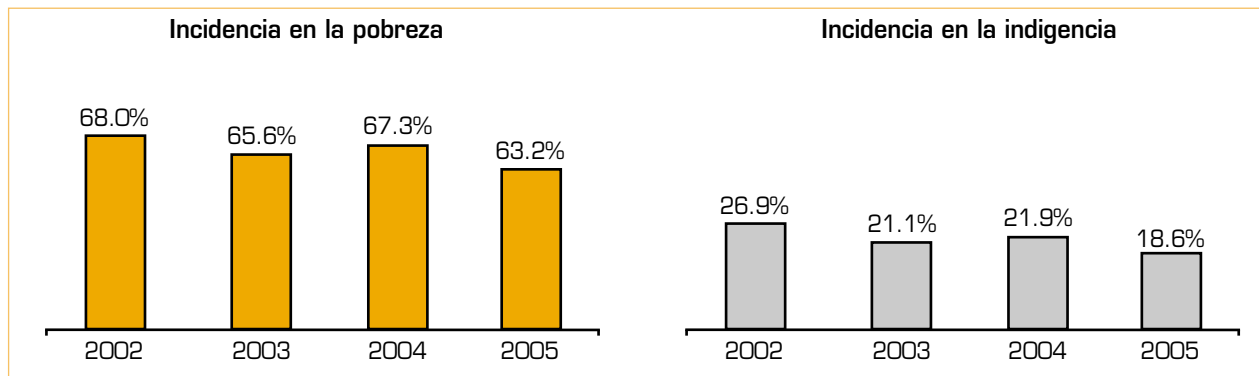
Por grupos de ingreso, en todos los casos el incremento en los precios fue mayor en 2006 que en 2005. Por grupos de bienes, salvo salud, educación y transporte, todos los demás (vivienda, vestuario, cultura y diversión, alimentos, varios) registraron un incremento en sus precios en 2006 superior al de 2005. Durante 2006, los grupos de bienes que más incrementaron sus precios fueron en su orden: transporte (9.0%), alimentos (6.9%), salud (5.6%) y educación (4.1%).

Hasta junio de 2006, los precios registraban una variación inferior a la del mismo periodo de 2005, siendo en el segundo semestre del año cuando los precios comenzaron a crecer a un ritmo más acelerado. El Banco de la República, entidad encargada del control de la inflación, ha manifestado que éste es un hecho generalizado e inclusive se ha extendido a lo que va corrido de 2007, y señalan como causa principal de esta situación al fenómeno meteorológico denominado "fenómeno del niño". Consideran este hecho como transitorio y han manifestado públicamente que la meta de inflación continuará cumpliéndose.

Información complementaria:

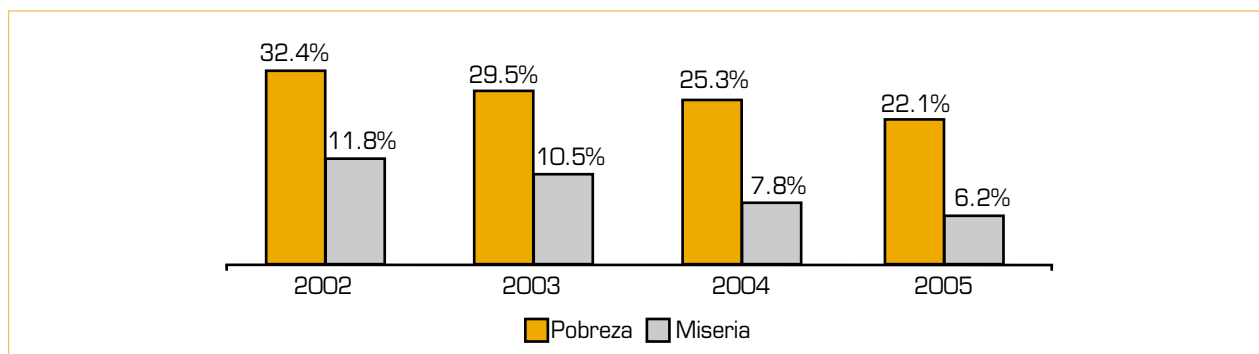
Pobreza: En junio de 2006 el proyecto Cartagena Cómo Vamos presentó el informe "Una mirada integral a la pobreza y la desigualdad en Cartagena". En dicho informe, a partir de varias de las metodologías existentes, se presentaron las estimaciones de una serie de indicadores de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso entre los años 2002 y 2004 para la ciudad de Cartagena. A continuación se presentan los mismos indicadores contenidos en el informe en mención para 2005, siguiendo los mismos criterios metodológicos.

Pobreza por ingresos: El porcentaje de población en condición de indigencia y pobreza en el 2005 fue 18.6% y 63.2% respectivamente, siendo en ambos casos inferior al porcentaje observado en 2004.



Fuente: cálculos CCV con base en ECH del DANE. Se utilizaron las líneas de indigencia y pobreza versión 1998. No se hicieron ajustes a cuentas nacionales

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas: Según este indicador, la pobreza en 2005 se situó en 22.1% y la miseria en 6.2%, y al igual que en los indicadores por carencia de ingresos, los porcentajes son inferiores a los observados en 2004.



Fuente: cálculos CCV con base en ECH del DANE.

La necesidad básica que presenta un mayor porcentaje de insatisfacción es vivienda sin servicios públicos, es decir viviendas sin acceso a acueducto y alcantarillado.

Indicador	2002	2003	2004	2005
Pobreza	32.4%	29.5%	25.3%	22.1%
Miseria	11.8%	10.5%	7.8%	6.2%
Dependencia económica	13.6%	11.6%	8.7%	7.8%
Inasistencia escolar	1.4%	0.5%	0.4%	0.6%
Hacinamiento crítico	5.3%	6.6%	3.8%	4.2%
Viviendas sin servicios públicos	22.5%	19.4%	17.5%	13.3%
Vivienda inadecuada	6.2%	5.2%	5.6%	4.5%

Distribución del ingreso: la participación del primer quintil de la población (20% de la población con más bajos ingresos) en el total del ingreso en 2005 fue 7.0%, mientras la participación del quintil 5 (20% de la población con más altos ingresos) fue 43.7%. Con respecto a 2004 y los años previos, la participación del quintil 1 viene aumentando y las del quintil 5 disminuyendo.

Quintil	2002	2003	2004	2005
Q1	5.9%	6.4%	6.9%	7.0%
Q2	9.9%	10.5%	10.9%	12.1%
Q3	14.2%	14.2%	15.3%	15.2%
Q4	21.3%	21.5%	21.8%	21.8%
Q5	48.5%	47.1%	44.9%	43.7%

Competitividad: Recientemente, se dio a conocer por parte de la Cámara de Comercio de Cartagena y el Observatorio del Caribe Colombiano, los resultados de una investigación que tenía como objetivo estimar un indicador de competitividad para la ciudad de Cartagena. La investigación no sólo tuvo en cuenta a Cartagena sino también a otras 6 ciudades (Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Manizales). En términos generales, los resultados muestran que de las 7 ciudades en consideración, Cartagena es la que presenta el índice de competitividad más bajo, 42.2 (el índice oscila entre 0 y 100, donde 0 es nada competitiva y 100 muy competitiva). Para la construcción del indicador global de competitividad se tuvieron en cuenta casi 70 variables, agrupadas en 7 factores. Los factores en los cuales

Cartagena presenta una mejor situación, de hecho es líder, entre las 7 ciudades son: gestión empresarial e internacionalización de la economía. Por su parte, los factores donde la ciudad está más rezagada son ciencia y tecnología, infraestructura y recurso humano.

Turismo: Todas las cifras de la Corporación de Turismo Cartagena relacionadas con la actividad turística registraron en 2006 variaciones positivas con respecto a 2005. La ocupación de los hoteles fue superior a la de 2005. Igualmente, creció el número de pasajeros que llegaron a la ciudad vía aérea procedentes de destinos de dentro y fuera del país, lo mismo que el número de vehículos y los pasajeros que llegaron en cruceros.

COTELCO				
Año	2004	2005	2006	
Ocupación	58%	61%	64%	

ASOTELCA				
Año	2004	2005	2006	
Ocupación	47%	53%	62%	

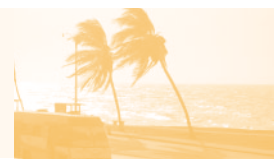
Movimiento Aéreo Nacional				
Año	2003	2004	2005	2006
ENTRADOS	401.497	408.341	434.534	530.623

Movimiento Aéreo Internacional				
PERIODO	2003	2004	2005	2006
ENTRADOS	36.073	48.689	65.005	86.370

Movimiento Vehicular				
PERIODO	2003	2004	2005	2006
ENTRADOS	290.107	508.393	790.626	938.808

Movimiento de Cruceros				
PERIODO	2003	2004	2005	2006
Numero de Pasajeros	31.063	38.946	41.542	42.024

Cómo vamos en gestión pública



De los ejes temáticos a los cuales el Proyecto CCV les hace seguimiento, el único que se compone exclusivamente de indicadores de percepción es el de gestión pública. Todas las mediciones de gestión pública se derivan de la Encuesta Anual de Percepción que se realizó por tercer año consecutivo en Julio de 2007 y se refieren a la calificación que otorga la ciudadanía a la gestión de la Administración Distrital y de las entidades de atención al público en general.

A continuación se presentan los resultados para 2006 y 2007, años correspondientes a la Administración Curi.

Calificación promedio de las entidades de la Administración Distrital *				
	Conocimiento	Favorabilidad	Confianza	Gestión
2006	32%	60%	3,1	3
2007	31%	62%	3,2	3,1
Calificación del Alcalde Nicolás Curi				
2006	72%	71%	3,4	3,5
2007	84%	64%	3,2	3,4

* Secretaría de Educación Distrital, Dadis, Datt, Planeación Distrital, Infraestructura, Hacienda, Secretaría General, EPA, Participación y Desarrollo Social, Corvivienda, IDER, IPCC, Corporación Turismo de Cartagena, Distriseguridad, Alcaldías Locales, Secretaría del Interior, Control urbano, Oficina de Cooperación Internacional, Gerencia de Espacio Público y Movilidad

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada por Ipsos - Napoleón Franco, en julio de 2007

Administración Distrital

Cada una de las entidades que conforman la Administración Distrital fue calificada por la ciudadanía según la imagen que proyecta, el nivel de confianza que genera y la gestión desempeñada. El resultado promedio de la calificación que obtuvieron 19 entidades que conforman la Administración Distrital reflejó el gran desconocimiento en general que existe entre la ciudadanía de estas entidades y por ende, de sus objetivos. Las más conocidas fueron: DATT (79%), Dadis (69%), IDER (61%) y la Secretaría de Educación (53%). Las menos conocidas fueron: Control urbano, Hacienda y Participación y Desarrollo Social con 16% cada una, Secretaría del Interior (15%), Infraestructura 14% y la Oficina de Cooperación Internacional.

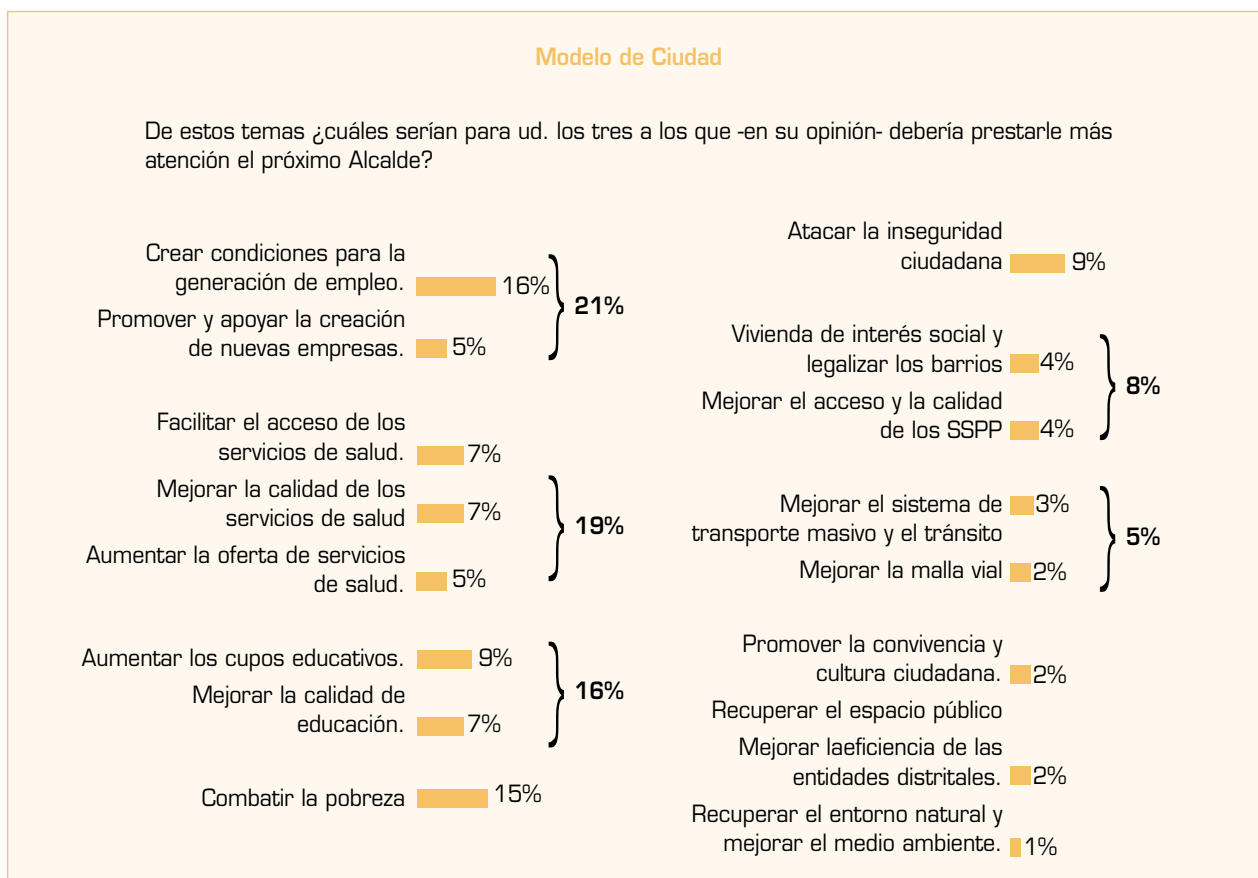
La favorabilidad promedio de la Administración Distrital en 2007 fue de 62%, siendo las de mejor imagen IDER (90%), Corporación de Turismo (81%), Dadis (79%), IPCC (76%) y Secretaría de Educación (74%), y las de menor favorabilidad Control Urbano (46%), EPA (46%), Participación y Desarrollo Social (44%), Gerencia de Espacio Público (40%) e Infraestructura (38%).

En promedio, la Administración Distrital tuvo entre la ciudadanía un nivel de confianza de 3.2 sobre 5.0 y su gestión global fue calificada con 3.1 sobre 5.0. A nivel individual, las mejores calificadas fueron las que a su vez tuvieron la favorabilidad más alta y las de más baja calificación fueron las de menor favorabilidad.

El alcalde Nicolás Curi

En 2007, el 84% de las personas encuestadas afirmó conocer al Alcalde Curi, frente a un conocimiento de 72% en 2006. En relación con la favorabilidad, a pesar de mantenerse alta en 2007 con un 64%, la calificación disminuyó significativamente frente a 2006. La confianza que genera el Alcalde también disminuyó entre 2006 y 2007 de 3.4 a 3.2 sobre 5.0 y la gestión fue calificada con 3.4 sobre 5.0. La principal razón argumentada para calificaciones por debajo de 3.0 en la gestión del Alcalde Curi fue que no ha cumplido con lo prometido en su programa.

Al comparar al Alcalde Curi con las entidades que conforman la Administración Distrital, los resultados mostraron que mientras el Alcalde es altamente conocido entre la ciudadanía, las entidades distritales son muy poco conocidas, y que además la persona del Alcalde es en general mejor percibida que sus propios proyectos y acciones y que las entidades distritales.



Siendo especialmente importante el tema de prioridades ciudadanas en año electoral, los cartageneros afirman que los temas que requieren más atención del gobierno distrital son: generación de empleo (en primer lugar por tercer año consecutivo), más y mejores servicios de salud, educación de calidad, reducción de la pobreza y mayor seguridad ciudadana. Seguridad se vuelve un tema recurrente y preocupante para los cartageneros. Las prioridades están asociadas con necesidades básicas principalmente.

A través de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana CCV 2007, se infiere que existen grandes expectativas ciudadanas en torno al próximo Gobierno Distrital y la atención que dará a las prioridades. Los ciudadanos afirman que el equipo que conforme el gobierno distrital deberá tener conocimientos de fondo y preparación para resolver las necesidades de la ciudad, además de desarrollar y ejecutar un programa coherente con propuestas para Cartagena. Sólo así, podrán enfrentarse los grandes retos de ciudad y avanzar hacia una mejor calidad de vida.



Proyecto "Cartagena Como Vamos"
Centro, Calle de Don Sancho No. 36 - 125,
Edif Aguamarina Of. 202 • Tel. (5) 664 6726
coordinacion@cartagenacomovamos.org
www.cartagenacomovamos.org